



ESTATAL | 5

Andrés Velázquez, desde el Congreso de Hidalgo hará que se respete el artículo 27 de la Constitución

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



ESTATAL | 7

Instituto Hidalguense de Educación realizó la sesión del Consejo Directivo de los Niveles de Educación Básica

***Valores:**

Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	17.47
Euro (€)	18.08
Libra (£)	21.16

*Fuente: CitiBanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

MIÉRCOLES 17
ABRIL 2024
AÑO 15 N° 5446

LA CRÓNICA DE HOY en Hidalgo
www.cronicahidalgo.com

Bien dicen que del plato a la boca...

- Ordena TEEH que Socorro Apátiga Calvo rinda protesta como alcaldesa y que reciba percepciones económicas desde el 1 de marzo a la fecha, Actopan
- Invalidando así el nombramiento de Karina Vargas García; normatividad

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Invalidó el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) el nombramiento de Karina Vargas García como presidenta municipal de Actopan; ordenó que María del Socorro Apátiga Calvo rinda protesta como alcaldesa y que reciba las percepciones económicas desde el 1 de marzo a la fecha.

En los juicios ciudadanos TEEH-JDC-047/2024 y acumulado, denunciaron la designación de Vargas García en la cuadragésima séptima sesión extraordinaria, tras la aprobación por parte del cabildo de la solicitud de licencia indefinida no mayor a 30 días por parte de la presidenta propietaria, Tatiana Ángeles Moreno.

Sin embargo, el tribunal consideró que el ayuntamiento no cuenta con facultades para ello, pues el artículo 64 de la Ley Orgánica Municipal refiere que corresponde al Congreso local conocer y resolver sobre las faltas del presidente municipal cuando exceden por 30 días, y en su caso, llamarán a la persona suplente ... 3



ALDO FALCÓN

Elementos de Bomberos, del municipio de Tulancingo, sofocaron un incendio al interior de un establecimiento ubicado en la "Fayuca", ocasionado por una chispa de los trabajos de soldadura; sólo fueron pérdidas materiales y aparentemente.

Más del 85% de candidatos federales brindan su información curricular .5

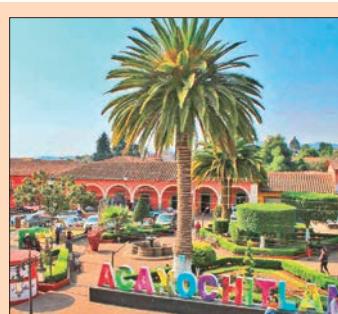
- Brinda Cartilla Nacional de Salud, la opción de seguimiento personalizado .6



REGIONES | 10

Regidores pidieron a la alcaldesa, Araceli Beltrán, reconsiderar el despido masivo que realizó esta semana

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]



REGIONES | 11

Hasta ahora, sólo una denuncia por supuesta usurpación de identidad y uso de documentos falsos: Rodríguez López

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

ESCRIBEN

LEONARDO HERRERA

7

LA CRÓNICA de hoy

GRILLERÍAS



PARTIDO DEL TRABAJO
TODO EL PODER AL PUEBLO!

Pachuca de Soto, Hgo. el 14 de abril del 2024
A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y A LA SOCIEDAD EN GENERAL:

El 13 de abril se notificó al Partido del Trabajo (PT) en Hidalgo y, en particular, a tres de nuestros candidatos a diputados locales, la aplicación de una medida cautelar que ordenó el retiro de cuatro publicaciones específicas en redes sociales que incluyen la leyenda "Que siga la 4T". Al respecto, es necesario señalar los siguientes puntos:

- Alcance de la medida cautelar: Contrario a lo que se ha reportado en algunos medios locales, la restricción no limita exclusivamente a las cuatro publicaciones mencionadas.
- Derechos sobre la frase "Que siga la 4T": Los demandantes reclaman la propiedad de esta frase. Sin embargo, no existe registro de marca ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI).
- Respueta del PT: En un espíritu de respeto a la normativa administrativa, hemos acatado la medida cautelar para evitar cualquier agravio innecesario.
- Registro en proceso: Actualmente, el PT tiene en trámite ante el IMPI la solicitud de registro de la frase "PT es la 4T". Esta solicitud cumple con todas las características legales necesarias y en espera de un fallo favorable permitirá su uso sin restricciones legales.
- Compromiso con la legalidad: El Partido del Trabajo se reafirma como una entidad política comprometida con el cumplimiento de la ley y con los procesos democráticos que respetan la opinión pública y el debate político.

Además, es relevante considerar los precedentes, el del Tribunal Electoral de Tamaulipas que establece que "no se considera transgresión a la normativa electoral la manifestación de ideas, opiniones y creencias, así como la difusión de información que no sea privativa de la libertad de expresión o de opinión pública libre, la consolidación del sistema de partidos y el fomento de una cultura democrática auténtica, especialmente cuando estos tienen lugar entre afiliados, militantes, simpatizantes y seguidores de los partidos políticos y sus candidatos".

Respueta del PT: En un espíritu de respeto a la normativa administrativa, hemos acatado la medida cautelar para evitar cualquier agravio innecesario.

4. Registro en proceso: Actualmente, el PT tiene en trámite ante el IMPI la solicitud de registro de la frase "PT es la 4T". Esta solicitud cumple con todas las características legales necesarias y en espera de un fallo favorable permitirá su uso sin restricciones legales.

5. Compromiso con la legalidad: El Partido del Trabajo se reafirma como una entidad política comprometida con el cumplimiento de la ley y con los procesos democráticos que respetan la opinión pública y el debate político.

ATENTAMENTE:
Javier Vázquez Callejo
Comisionado Político Nacional del PT
Partido del Trabajo (PT) - Hidalgo

PT PARTIDO DEL TRABAJO NACIONAL

arriba



ALEJANDRO GUERRERO

Destaca Alejandro Guerero Baños, medallista paralímpico de atletismo adaptado, porque ahora suma su experiencia para abonar a la formación de nuevos talentos y en ese sentido lograr que el nombre de Hidalgo llegue a lo más alto. Un perfil sobresaliente de Mineral de la Reforma.

abajo



IVONNE JUÁREZ

La directora de Ecología de Cuautepec tiene pendientes porque diversos negocios no acatan los lineamientos del área y desde otros establecimientos la queja es porque no hay sanciones para aquellos que incumplen, además del daño al entorno. Habrá que ver cómo le va en los últimos meses de la administración municipal.

CLASES

Cierto es que el PT dará la batalla, por mantener la cercanía con Morena y los activos que eso representa. Muestra de ello fue que luego de la notificación al Partido del Trabajo en Hidalgo, y en particular a tres candidatos a diputados locales, sobre la aplicación de una medida cautelar que ordenó el retiro de cuatro publicaciones específicas en redes sociales que incluyen la leyenda "Que siga la 4T" este 13 de abril, al día siguiente la cúpula precisó: 1, que la restricción se limita exclusivamente a las cuatro publicaciones mencionadas; 2, sobre los derechos de la frase "Que Siga la 4T", los demandantes reclaman la propiedad de ésta, aunque no existe registro de marca ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial que avale esta aseveración; 3, Respueta del PT: en un espíritu de respeto a la normativa administrativa hemos acatado la medida cautelar para evitar cualquier agravio innecesario; 4, Registro en proceso: actualmente el PT tiene en trámite ante el IMPI la solicitud de registro de la frase "PT es la 4T", esta solicitud cumple con todas las características legales necesarias y en espera de un fallo favorable permitirá su uso sin restricciones legales; y 5, en compromiso con la legalidad el Partido del Trabajo se reafirma como una entidad política comprometida con el cumplimiento de la ley y los procesos democráticos que respeten la opinión pública y el debate político.

SEGUIMIENTO

El TEEH resolvió los más de 30 juicios que interpusieron ciudadanos contra actos u omisiones cometidos por la asamblea municipal de Pachuca durante el proceso de renovación de delegados y subdelegados de la capital hidalguense, ya sea por la negativa de registros de aspirantes, incumplimiento a los lineamientos o resultados del mismo.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

Miércoles, 17 Abril 2024
Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
EN HIDALGO

PRESIDENTE: Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE: Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL: Rafael García Garza
DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITOR GENERAL: Daysy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No.534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

LA IMAGEN



MEDIDAS DESESPERADAS

Familiares y amigos de la menor Valentina, que se encuentra hospitalizada en la clínica del ISSSTE, en Pachuca, decidieron bloquear el bulevar Felipe Ángeles, para pedir el apoyo de las autoridades ante la negligencia del hospital. De acuerdo con el padre de la menor, en pasados días ingresó al nosocomio por un padecimiento, al paso de los días su hija no ha tenido mejoría alguna, ya que no cuentan con los medicamentos correspondientes.

"He tenido que comprar todos los medicamentos, desde el paracetamol, que es un medica-

mento que tendrían que tener, no lo cuentan con él, mi hija no cuenta con el servicio, solo nos dicen que la pongamos a caminar, pero eso no le ayuda", comentó su familiar.

Asimismo, se informó que la niña sería trasladada con especialista ayer, pero hasta el momento no se ha cumplido.

Debido a estas irregularidades, familiares y amigos decidieron cerrar la vialidad de esta vía con dirección al centro.

Foto: Aldo Falcón.

Miércoles 17 de abril de 2024



"No hay barrera, cerradura, ni cerrojo que puedas imponer a la libertad de mi mente": Adeline Virginia Woolf (escritora británica, autora de novelas, cuentos, obras teatrales...)



Socorro Apátiga asumirá como presidenta municipal

CASO ACTOPAN

► Recibirá las percepciones económicas desde el 1 de marzo a la fecha: TEEH



ALDO FALCÓN

TAREAS. Además, desechan juicios contra elección de delegados en Pachuca.

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Inviadió el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) el nombramiento de Karina Vargas García como presidenta municipal de Actopan; ordenó que María del Socorro Apátiga Calvo rinda protesta como alcaldesa y que reciba las percepciones económicas desde el 1 de marzo a la fecha.

En los juicios ciudadanos TEEH-JDC-047/2024 y acumulado, denunciaron la designación de Vargas García en la cuadragésima séptima sesión extraordinaria, tras la aprobación por parte del cabildo de la solicitud de licencia indefinida no mayor a 30 días por parte de la presidenta propietaria, Tatiana Ángeles Moreno.

Sin embargo, el tribunal consideró que el ayuntamiento no cuenta con facultades para ello, pues el artículo 64 de la Ley Orgánica Municipal refiere que corresponde al Congreso local conocer y resolver sobre las faltas del presi-

dente municipal cuando exceden por 30 días, y en su caso, llamarán a la persona suplente para que ejerza el cargo para el cual fue electo.

Por tanto, los magistrados dejaron sin efectos la asignación de Karina Vargas como presidenta en funciones y mandató a que llamen a María del Socorro Apátiga para que rinda protesta y le sean remuneradas todas las percepciones desde el 1 de marzo a la fecha, así como las subsecuentes a las que tenga derecho.

LAPSOS. En otro momento de la sesión, el TEEH resolvió los más de 30 juicios que interpusieron ciudadanos contra actos u omisiones cometidos por la asamblea municipal de Pachuca durante el proceso de renovación de delegados y subdelegados de la capital hidalguense, ya sea por la negativa de registros de aspirantes, incumplimiento a los lineamientos o resultados del mismo.

Los asuntos a cargo de la

magistrada por ministerio de ley, Lilibet García Martínez, TEEH-JDC-067-2024 y sus acumulados, fueron desechados porque los presentaron fuera de los plazos legales para impugnar, pues en la gaceta municipal del 22 de febrero conocieron sobre las etapas de elección y fechas.

"Al tener la intención de participar en dicho proceso electivo se encontraban vinculadas a estar al pendiente del desarrollo de cada una de ellas al existir un vínculo jurídico entre la autoridad emitente del acto que se comunica y la persona al que se dirige".

Por lo que, desde el momento que conocieron sobre las diferentes actividades como registro de interesados, jornada de votación y resultados podían impugnar cualquier posible irregularidad, sin embargo, los escritos de demanda los presentaron ante el tribunal electoral el 22 de marzo, como constata el sello de recepción.



ALDO FALCÓN

ABRIL 15

En operación pozo de la Juan C. Doria

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Detalló la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Interiores (Caasim) que la tarde del pasado lunes, 15 de abril, entró en operación el pozo ubicado en la colonia Juan C. Doria, situado en el sur de la zona metropolitana de Pachuca.

Indicó que cuenta con una profundidad de 300 metros y producirá 30 litros por segundo, para abastecer las colonias Juan C. Doria, Geovillas, Tulipanes, Rinconadas de San Francisco, ISSSTE, Venta Prieta pueblo, Puerta de Hierro, Centro Minero y diez colonias más de forma indirecta.

Brigadas de la Caasim realizaron recorridos de supervisión como parte de las primeras pruebas de aportación y arranque del mismo.

También revisaron el funcio-

namiento de válvulas, limpieza de cajas, medición de los caudales de inyección, además de la implementación de pruebas de laboratorio respecto a la calidad del agua.

Para monitorear los niveles de fuerza y desempeño de infraestructura, personal operativo de este organismo realizó un recorrido en domicilios de las principales colonias para inspeccionar las zonas donde se modificó la presión del vital líquido.

En tanto que, este martes 16 de abril, acudió la unidad móvil a la colonia Juan C. Doria, para la atención directa a usuarios.

NOTA. Existe la posibilidad de la presencia de sedimento, derivado del incremento en el caudal y presión; circunstancia que será temporal y que está exenta de cualquier tipo de riesgo.

EN EL FERROCARRIL

Arranca Encuentro de Guitarras: EMEH

■ Comenzó el Encuentro de Guitarras, evento realizado por la Escuela de Música del Estado de Hidalgo (EMEH), del 15 al 17 de abril en el Auditorio Ramón Noble del Centro Cultural del Ferrocarril, en el que participan reconocidos expertos.

Durante las jornadas, las y los estudiantes de la EMEH tendrán la oportunidad de integrarse, aún más, al mundo de la guitarra, a través de una variedad de actividades, que incluyen conciertos, clases y conferencias magistrales.

Se realizarán presentaciones en las que talentosos artistas lo-

cales y nacionales deleitarán a la audiencia con su destreza y pasión por este instrumento.

Paralelamente, en materia de formación, reconocidos guitarristas compartirán sus conocimientos y técnicas que brindarán una invaluable experiencia de aprendizaje para todos los participantes.

Finalmente, este encuentro incluye pláticas con expertos acerca del fascinante mundo de la fabricación de guitarras y lautería, donde destacados lauderos de Hidalgo compartirán sus experiencias en la materia. (Staff Crónica Hidalgo)



Los Pérez ya donaron, ¿Y tú ?

Colecta Nacional
de la Cruz Roja Mexicana

114 años de la Fundación de la Cruz Roja Mexicana
Juntos, todos somos héroes y marcamos la diferencia



Más del 85% de candidatos federales brindan su información curricular

HIDALGUENSES

► Objetivo de que la ciudadanía conozca información general de la vida política, laboral y pública de las personas aspirantes en el proceso 2023-2024

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Más del 85 por ciento (%) de los candidatos a diputados federales y senadores hidalguenses cuentan con grado académico y otorgaron su información curricular al Instituto Nacional Electoral (INE) en el sistema informático para que la ciudadanía conozca a los perfiles que buscan un cargo el próximo 2 de junio, en contraste seis desdénaron tal herramienta.

A nivel federal, el INE dispuso del "Sistema candidatas y candidatos, conóceles", con el objetivo de que la ciudadanía conozca información general de la vida política, laboral y pública de las personas aspirantes en el proceso 2023-2024.

La información fue proporcionada de forma obligatoria por las personas candidatas que participan en los comicios federales, por lo tanto, es responsabilidad de los actores políticos dicho contenido, el instituto únicamente

promueve su difusión.

De acuerdo con los datos de los candidatos federales de Hidalgo, de los nueve candidatos al Senado de la República, siete brindaron información curricular, a excepción de Elizabeth Flores Valdespino del Verde Ecologista de México (PVEM) e Isidro Romero Alcántara, segunda fórmula de "Fuerza y Corazón por México".

En cuanto a los siete que aportaron sus datos, siete de ellos tienen grado escolar con doctorado, la abanderada de la coalición "Fuerza y Corazón por México", Carolina Viggiano Austria y de Morena, Cuauhtémoc Ochoa Fernández; con maestría, Adriana Flores Torres de Movimiento Ciudadano (MC) y Simey Olvera Bautista de Morena.

Asimismo, tres con licenciatura, Damián Sosa Castelán y Karen Chávez Martínez, ambos del Partido del Trabajo (PT), así como Martha Hernández Hernández de MC.



FORMAS. De acuerdo con los datos de los candidatos federales de Hidalgo, de los nueve aspirantes al Senado de la República, siete brindaron información curricular, a excepción de Elizabeth Flores Valdespino del PVEM e Isidro Romero Alcántara, segunda fórmula de Fuerza y Corazón por México.

Relativo a los contendientes a diputados federales, de las 32 fórmulas inscritas, cuatro de ellas no exhiben detalles curriculares, de Movimiento Ciudadano, Jorge Malo Lugo por el distrito de Tula

de Allende y Adriana González Acasio por Tepeapulco, así como de la coalición "Fuerza y Corazón por México" en la jurisdicción de Ixmiquilpan, Magaly Chávez Gómez y en Tula de

Allende, Araceli Rivera Díaz.

Del total de aspirantes a diputaciones, 18 tienen licenciatura, dos con doctorado, estos son Alma Lidia de la Vega Sánchez de Morena por el distrito de Tulancingo y de "Fuerza y Corazón por México" en Huejutla, Sa-yonara Vargas Rodríguez.

Con maestría son siete, por MC, Mario Fernández Márquez de Ixmiquilpan y Guillermo Pereyra Montes por Pachuca; de Morena, Viridiana Cornejo Gómez del distrito de Tula de Allende y Ricardo Crespo Arroyo de Pachuca; así como Isabel Godínez Granillo por Actopan, Francisco Olvera Ruiz de la jurisdicción de Pachuca y Mayka Ortega Eguiluz, estos tres por la alianza "Fuerza y Corazón por México".

En comparación con el "Sistema candidatas y candidatos, conóceles" a nivel estatal, para quienes buscan una diputación local, hasta el momento menos del 50% de los aspirantes brindaron su información.

ANDRÉS VELÁZQUEZ

Impulsar desarrollo urbano sustentable

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Ante más de 200 integrantes de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), Andrés Velázquez Vázquez aseveró que desde el Congreso de Hidalgo hará que se respete el artículo 27 de la Constitución, donde se establece que la tierra y los recursos naturales son de todos.

"En un entorno de amigos, nuestra propuesta es la de impulsar el desarrollo urbano armónico, donde la construcción de las zonas habitacionales en Pachuca y sus alrededores pueda dotar de infraestructura que permita cuidar el medio ambiente", afirmó el candidato de Morena a la diputación local por el distrito XIII Pachuca.

Cuestionado sobre la flexibilización

de trámites para el sector de la construcción, el aspirante de la 4T señaló que todo debe ser evaluado a través de mesas de trabajo para garantizar el respeto a la normatividad.

El exprocurador agrario dio a conocer que 65% de la superficie hidalguense es ejidal, lo que representa una gran extensión territorial, y recordó que parte de ella permite una importante derrama económica en el Valle del Mezquital a través de los balnearios.

Cuestionado por integrantes de CMIC sobre su visión empresarial en materia legislativa, Andrés Velázquez abundó que será la de impulsar la generación de empleos, pues existen las condiciones necesarias para lograrlo dada la cercanía de la Ciudad de México y las actividades turísticas propias de la entidad.

Entrevistado sobre el tema del agua, el aspirante morenista insistió en la corresponsabilidad entre ciudadanos y autoridades en el cuidado de este recurso natural, además de la necesidad de revisar la infraestructura hidráulica y dotar de un mayor presupuesto para atender el suministro del vital líquido.

RUBIO-REYES

Megabrigadeo en Tepeapulco

■ Tepeapulco fue testigo de un megabrigadeo realizado por Mirna Rubio Sánchez y Mónica Reyes Martínez, candidatas de Morena a la diputación federal por el distrito VII y a una curul local por el distrito XVIII, respectivamente.

Las aspirantes fueron acompañadas por parte del equipo de Cuauhtémoc Ochoa Fernández, candidato de Morena al Senado de la República, así como decenas de personas con las cuales recorrieron las principales calles de la cabecera y de Ciudad Sahagún.

"Son nuestras vecinas y vecinos quienes nos ayudarán a fortalecer la agenda legislativa que habremos de plantear en el Congreso Federal, porque es desde ese espacio, que haremos valer la voz de los hidalguenses", externó Mirna Rubio.

Expresó que su estrategia de campaña "ha sido a pie y con propuestas", además de escuchar a los hidalguenses de esa región.

"Hoy nuestro movimiento es progresista y transformador, poniendo en el centro la confianza y la lealtad de quienes nos dan su respaldo, basta de restar ideas, sumemos voluntades y multipliquemos este mensaje, porque el bienestar es nuestra prioridad", puntualizó.

Durante esta actividad, Mirna Rubio tuvo la oportunidad de hacer un reconocimiento público sobre la importancia que tiene la región del Altiplano, cuya gente es sinónimo de trabajo y amor por su tierra.

"Hoy nos encontramos ante un lugar de nuestro Hidalgo lleno de historia, con personas que trabajan dignamente y que comparten y externan el cariño por nuestra cultura".

Sostuvo que esta es la oportunidad para realizar cambios significativos en el distrito de la mano del gobierno federal con la próxima presidenta, Claudia Sheinbaum. (Staff Crónica Hidalgo)

Cartilla Nacional de Salud: seguimiento personalizado

AUTOCUIDADO

► A parte de la vacunación, contempla la prevención, detección oportuna y control de enfermedades

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Aparece la Cartilla Nacional de Salud como un documento oficial que se entrega de manera gratuita a la población y sirve para llevar el seguimiento personalizado del estado en el que se encuentran las personas.

El propósito de presentar la cartilla durante la consulta y durante cualquier servicio que se proporciona en la unidad médica, es porque en ella se registran las acciones que se le otorgan a cada usuario.

Indicó la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH) que además de ser material de apoyo para orientar y educar a las personas en el autocuidado de la salud, pues a parte de la vacunación, contempla la prevención, detección oportu-

tuna y control de enfermedades.

Debido a esto, es importante que la población se presente en la unidad médica cada que se solicita algún servicio para llevar el control y el registro de la fecha en que se proporcionan; sin embargo, no es requisito indispensable, ya que lo primordial es atender la demanda del servicio y proporcionar la atención médica necesaria.

En casos como este, se recomienda que el usuario, en su siguiente visita a la unidad médica, lleve su cartilla para la actualización del registro de los servicios otorgados.

En este documento están contenidas las diversas acciones de salud, como son:

1. Ficha de identificación
2. Antecedentes
3. Actividades de promoción

de la salud

4. Esquema de Vacunación
5. Registro de peso y estatura

para la evaluación y vigilancia del estado nutricional

6. Acciones de prevención, con-

trol y detección de enfermedades

7. Salud sexual y reproductiva

8. Prevención de accidentes y lesiones

9. Prevención de adicciones

10. Actividad física

11. Un apartado para la programación subsecuente de citas de atención médica.

12. Y en el caso de la Cartillas Nacional de niñas y niños de 0 a 9 años considera algunos otros datos más específicos para este grupo de edad.

Las cartillas se dividen:

-De Niñas y Niños de 0 a 9 años, antes conocida como Cartilla de Vacunación.

-Adolescente de 10 a 19 años

-Mujer de 20 a 59 años

-Hombre de 20 a 59 años

-Del Adulto Mayor de 60 años y más.



ESPECIAL

RITMO. Es importante que la población se presente en la unidad médica cada que se solicita algún servicio para llevar el control y el registro de la fecha en que se proporcionan.

#AQUIESTOY
CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

COMISIÓN INTERSECRETARIAL
CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

UNODC
Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

La trata de personas existe. Infórmate. Llama. Involúcrate

CORAZÓN AZUL

DENUNCIA
018005533000

www.aqui-estoy.org

PUNTO POR PUNTO

LEONARDO HERRERA

Rompimiento con Gerardo Sosa no con el PT

Las diferencias entre la jefatura política del estado y el Grupo Universidad (GU) de Gerardo Sosa, se recrudecieron en las últimas semanas, al punto del rompimiento que obligó a la intervención de los líderes morales del partido de la estrella, que por un lado reprimieron las acciones que cometió su dirigencia estatal y ya en privado dejaron abierta la posibilidad de retirar la membresía una vez concluido el proceso. La embestida fue ordenada por Gerardo Sosa, que desde su prisión domiciliaria y con gallardete electrónico, le exigió a su hermano Damián, organizar una conferencia de prensa para denunciar la intromisión del estado en el actual proceso, sin aportar una sola prueba o mención directa de como se ha dado la presunta injerencia o persecución.

La acusación desde el Congreso de la Unión no tuvo el respaldo de la dirigencia nacional petista ni mucho menos de los emblemáticos personajes morales que influyen en las decisiones de este partido, es decir del ex aspirante presidencial, diputado federal y representante en el Consejo General del INE Gerardo Fernández Noroña, por el contrario, sí un airado reclamo por ejemplo, del senador y coordinador de Morena, Ricardo Monreal, que reprobó y calificó como un mal gesto político los dichos contra el gobernador Julio Menchaca Salazar.

El mal ya estaba hecho, las respuestas siguieron en cascada, desde Plaza Juárez fue el secretario de gobierno Guillermo Olivares el más crítico de los sostentistas en la actual administración, quien salió al paso y además de rechazar los señalamientos, afirmó que su ex aliado electoral el PT, se convirtió en la membresía de un grupo político y de paso recordó que, en una reunión previa al arranque del proceso, pidió a las dirigencias de los partidos seleccionar escrupulosamente a sus candidatos para evitar que se colaran quienes están vinculados a actos delictivos, en relación a Damián Sosa quien camina en campaña con amparo en la mano.

Pero como era un tema partidista, entonces el equipo jurídico externo de la dirigencia estatal de Morena, ingresó la queja ante el Instituto Estatal Electoral (IEEH) en contra de los candidatos a diputados locales del PT, entre ellos Salvador Sosa, hijo de Damián y sobrino de Gerardo Sosa Castelán, y la propia dirigencia estatal de ese organismo, por violaciones a la ley electoral, la cual quedó registrada bajo el número IEEH/SE/PES/050/2024.

El organismo electoral a través de su controvertida Secretaría Ejecutiva Dulce Olivia Fosado, dictó medidas cautelares y emplazó a Salvador Sosa, cinco candidatos más y la dirigencia, a bajar la propaganda donde usaban las palabras "que siga la 4T", "4T" o "cuarta transformación", por considerar que se está "generando confusión en el electorado", pues las frases corresponden exclusivamente a Morena y en Hidalgo no hay coalición o asociación con el PT en las elecciones locales, así que, a regañadientes los petistas tuvieron que aceptar y quitar su publicidad de las redes sociales.

En realidad, las declaraciones, el expediente y su resolución, que representan en si un hecho sui generis en el país debido a la alianza nacional que Morena y PT sostienen, confirma el rompimiento local del gobernador Julio Menchaca con Gerardo Sosa y su grupo, cuyos efectos serán mayores aun después del 2 de junio, pues la historia comienza a escribirse y uno de los primeros pasos será sacarlos del PT que es a donde se encamina la nueva batalla.

De mi tintero... Las acusaciones de corrupción, irregularidades y siembra de pruebas, del abogado Francisco Díaz Cravioto en contra de la directora del Cereso de Pachuca, Indira Zavala Lacona y funcionarios de la Secretaría de Seguridad, no pueden desestimarse aun en la circunstancia en la que se encuentra el titular de la firma jurídica Díaz, que acumula 19 procesos en su contra por fraude... No es la primera vez que se señala la venta de protección al interior de la cárcel más grande del estado, ni tampoco que se siembran pruebas para fabricar culpables, más aun, en el caso de Zavala Lacona, estuvo bajo investigación en la fuga masiva de 9 reos del penal de Tula, cuando rescataron violentamente a Artemio Maldonado alias el "Michoacano", así que, bien valdría la pena no dejar al aire los señalamientos, sobre todo ahora que la administración estatal dice mantener una lucha contra la corrupción... Los que tendrán que hacer una limpieza de su "cochinero" literal son las autoridades de Atotonilco el Grande, encabezadas por el alcalde Hugo Ramírez, que perdieron un juicio por delitos ambientales y fueron condenados por el juzgado de distrito a sanear un tiradero clandestino que abrieron y se negaron a limpiar...



Sesión del Consejo Directivo de los Niveles de Educación Básica

ACCIONES IHE

► La meta es impulsar una educación inclusiva, equitativa y de excelencia, a través del trabajo coordinado; sectores

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Para impulsar una educación inclusiva, equitativa y de excelencia, a través del trabajo coordinado de quienes encabezan la estructura educativa, el Instituto Hidalguense de Educación (IHE) realizó la sesión del Consejo Directivo de los Niveles de Educación Básica.

Al clausurar dicha reunión de trabajo, el secretario de Educación Pública de Hidalgo indicó que cada día los directivos lideran esfuerzos, con su formación, preparación, experiencia y compromiso, para ofrecer una educación de calidad a las y los estudiantes, lo que permite lograr las metas y objetivos propuestos. "Es necesario trabajar de manera transversal, permitiendo la revisión de las estrategias aplicadas en el aula e incorporar un aprendizaje significativo por medio de la conexión de las disciplinas con la realidad social, ética y moral presente en el entorno más cercano de las niñas y niños hidalguenses".

Invitó a continuar cada uno de los trabajos que posibiliten que todas las alumnas y alumnos logren concluir exitosamente el grado escolar que cursan, así como realizar los preparativos necesarios para el próximo per-



ESPECIAL

CAMINO. Es necesario trabajar de manera transversal, permitiendo la revisión de las estrategias aplicadas en el aula e incorporar un aprendizaje significativo por medio de la conexión de las disciplinas con la realidad social, ética y moral presente en el entorno más cercano de las niñas y niños hidalguenses.

riodo 2024-2025.

En dicha reunión, las y los presentes revisaron temas de normatividad; así mismo, trabajaron con el área jurídica de los niveles y salud, además de asuntos generales.

El Consejo Directivo de los Niveles de Educación Básica es el órgano colegiado encargado de realizar el seguimiento de las acciones que se llevan a cabo para ofrecer servicios educativos de

excelencia con un enfoque humano y procesos pedagógicos centrados en el estudiante mientras se impulsa su formación con valores éticos y morales.

También es la instancia que permite desarrollar trabajos académicos y administrativos específicos, para fortalecer y apoyar cada una de las áreas relacionadas con los niveles y servicios que conforman la educación básica.

CONTRALORÍA

Prevenir sanciones relacionadas con presuntas faltas administrativas

■ En el último año, la Secretaría de Contraloría busca prevenir sanciones relacionadas con presuntas faltas administrativas cometidas por servidores públicos. Es por ello que una de las estrategias clave, es la implementación de programas continuos de capacitación dirigidos a las diversas dependencias, entidades, poderes, municipios y organismos públicos autónomos.

La preparación técnica y operativa de los servidores públicos resulta fundamental para fomentar el conocimiento, la innova-

ción y la adaptabilidad en la gestión del riesgo administrativo. En este contexto, la coordinación intersecretarial facilita la adquisición de herramientas más sólidas para el desempeño eficaz de las funciones asignadas a los servidores públicos en distintas áreas gubernamentales.

Desde esta perspectiva, buscan abordar temas, como la aplicación correcta de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Hidalgo, el adecuado manejo de sanciones administrativas y la promoción de la

transparencia y rendición de cuentas en el ejercicio de las funciones públicas.

Estas acciones contribuyen al desarrollo de una administración pública más eficiente y transparente. En los últimos tres meses del año en curso, se llevaron a cabo sesiones de actualización en diversos temas de interés para más de quince dependencias del Poder Ejecutivo del estado.

Entre las entidades participantes se encuentran la Secretaría del Despacho de la Persona Titular del Poder Ejecutivo, las subdirecciones de Adquisiciones y la de Infraestructura de la Secretaría de Salud, los Servicios de Salud de Hidalgo, así como los titulares de más de 80 órganos internos de control. (Staff Crónica Hidalgo)



ALDO FALCÓN

PONTIGO

Reunión con colonos de la Morelos en la Bella Airosa

■ Adolfo Pontigo, candidato ganador a diputado local por el Partido del Trabajo (PT) en el Distrito 13 de Pachuca, se reunió con vecinas y vecinos de la Colonia Morelos, así como del Fraccionamiento Real del Valle, para escuchar sus necesidades y principales demandas.

Durante el encuentro con ciudadanas y ciudadanos que sostuvo el candidato en compañía de su compañero de fórmula, Gerardo Sosa Martínez, se expresó como principal preocupación mejorar la distribución de agua en dichas colonias, al tiempo que se señaló la importancia de contar con un suministro de calidad para cubrir las necesidades básicas de la población.

Ante ello, Adolfo Pontigo enfatizó su compromiso de luchar por un suministro de agua constante y de alta calidad, reconociendo que recibir este servicio es un pilar esencial para el funcionamiento óptimo de los hogares y de la sociedad.

Asimismo, se comprometió a considerar estas demandas en su agenda legislativa, asegurando que de resultar electo trabajará en colaboración con las autoridades pertinentes para buscar soluciones efectivas que mejoren la calidad de vida de las y los pobladores de Pachuca.

Agregó que para que Pachuca no vuelva a tener problemáticas como la que actualmente le aqueja, será importante establecer planeación estratégica de corto, mediano y largo plazo, además de exigir que el Concejo Metropolitano sesione para comenzar a generar acciones que incidan en la población. (Staff Crónica Hidalgo)

No olvidar a quienes deciden irse sin cumplir

► Postura de Hilda Miranda, candidata de Sigamos Haciendo Historia

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Después de recorridos en una decena de centros poblacionales de Mineral de la Reforma, Hilda Miranda Miranda, candidata de Sigamos Haciendo Historia a diputada local por el distrito XVII Villas del Álamo, lamentó que el presupuesto anual del municipio no se haya aplicado en acciones sociales y la región esté abandonada.

"Con más de 220 mil habitantes, Mineral de la Reforma ten-

dría que considerarse como un punto estratégico en materia de inversión, empleo, seguridad, educación, salud, entre otros rubros prioritarios; no obstante, hay quienes deciden gobernar y luego irse sin cumplir sus promesas de campaña", externó.

La candidata común de Morena y Nueva Alianza ha tenido la oportunidad de dialogar con colonos de Santa María La Caleña, Los Gemelos, El Chacón, San Guillermo La Reforma, Fraccio-

namiento Chavarría, La Provincia, Virreyes, Ávila Camacho y Azoyatla, entre otros lugares.

La demanda central es la falta de atención por parte de autoridades municipales, ya que reportan desinterés por atender sus quejas diarias, explicó Hilda Miranda.

Mineral de la Reforma, uno de los municipios más grandes de Hidalgo, presenta baches, calles intransitables, inseguridad y falta de agua. No existe planeación ni ordenamiento urbano, mencionó la candidata.

Una campaña basada en propuestas: AJ

OPCIONES

► Ni la guerra sucia o descalificaciones abonan a la democracia, indica aspirante

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

El llamado a los candidatos de los diversos partidos políticos es realizar una campaña de propuestas para la población, ya que ni la guerra sucia o descalificaciones abonan a la democracia, afirmó el candidato suplente de la Alianza Fuerza y Corazón por México, Alberto Jonguitud.

"En los primeros 45 días de campaña he aprendido mucho, acompañé al candidato a la diputación federal Francisco Olvera Ruiz que tiene gran experiencia en aspectos políticos y administración pública".

El abanderado de la Alianza del PRI, PAN y PRD fue congresista, gobernador del estado de Hidalgo y presidente municipal, por lo cual identifica cual es la función que tiene el legislador federal.

Alberto Jonguitud, puntualizó que su experiencia como servidor público y secretario de salud en el estado de Hidalgo, le permitió conocer el trabajo que se realiza en la administración pública.

Además, se lograron excelentes resultados en cada una de las áreas del sector salud, lo que per-



PERFILES. Candidato suplente de la Alianza Fuerza y Corazón por México, Alberto Jonguitud.

mite una visión para apoyar al candidato Francisco Olvera que tendrá en la cámara federal.

Expuso que el servicio público se debe trabajar de forma permanente y al cien por ciento, no se pueden realizar actividades a medias, ya que la sociedad requiere resultados de forma inmediata y oportuna.

Agregó que México requiere

instituciones que trabajen de forma permanente, con honestidad y transparencia que la gente conozca como se ejercen los recursos públicos.

Destacó que durante los recorridos que hace en el distrito de Pachuca, la población hidalguense expone varios temas como es salud, seguridad, educación y mejorar los servicios básicos.



ALDO FALCÓN

MEZA

La 4T sí está comprometida con respaldar emprendedores

■ La candidata de la coalición "Sigamos haciendo historia en Hidalgo", Tania Meza Escorza, aseguró que los apoyos sociales que otorgan la Cuarta Transformación promueven emprendimientos exitosos y fortalecen la economía desde abajo.

La próxima legisladora del Distrito XII de Pachuca por los partidos Morena y Nueva Alianza indicó que dichos apoyos también impactan de manera indirecta a las micro, pequeñas y medianas empresas, conocidas como Mipymes, ubicadas en barrios, colonias y comunidades, ya que la economía se mueve de manera local.

"Los beneficios que se generan a partir de los apoyos otorgados a las poblaciones excluidas, como las personas adultas mayores, con discapacidad o el estudiantado de bachillerato público, tienen el objetivo de saldar una deuda histórica", comentó.

Meza Escorza añadió que la 4T tiene un compromiso con el emprendimiento ciudadano y que al gobierno le corresponde una legislación que lo facilite, así como brindar las condiciones económicas favorables a las y los clientes potenciales.

Cada 16 de abril se conmemora el Día Mundial del Emprendimiento con la finalidad de visibilizar a cada persona que se desarrolla en este rubro, además de impulsar la generación de nuevos proyectos.

EMPRENDIMIENTO. Se refiere a la capacidad de una persona o grupo de personas para generar y desarrollar un negocio o proyecto, con el objetivo de generar valor económico y social. (Staff Crónica Hidalgo)



Una sana alimentación y actividad física, evita que niñas, niños y adolescentes sufran un infarto al corazón en la edad adulta.

Tiempo, corazón y vida

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



¡Tú puedes reducir el riesgo!

Realizar rutinas de ejercicios o caminatas en familia, es una forma de cuidarse y divertirse juntos; recuerda que llevar un estilo de vida saludable ayuda a prevenir infartos al corazón.

Tiempo, corazón y vida

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

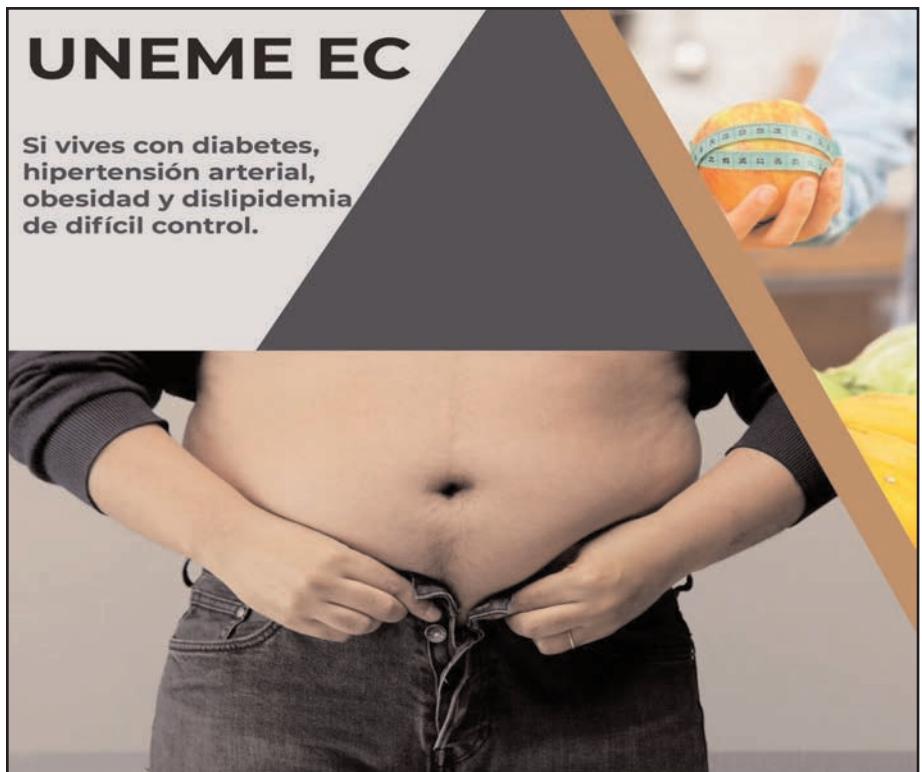


Pongamos un alto al paludismo

Si sales de viaje a lugares cálidos y húmedos, cuídate de los mosquitos, te pueden transmitir el paludismo.

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



UNEME EC

Si vives con diabetes, hipertensión arterial, obesidad y dislipidemia de difícil control.

Pachuca: Av. Prolongación Ayuntamiento, Col. El Palmar, Colosio I, Pachuca de Soto, Hgo.

Tula: Diaz Mirón s/n, Col. El Montecillo, Tula de Allende, Hgo.

Horario de atención: lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas.

Acude a tu Unidad Especializada (UNEME EC) más cercana

¡El servicio es gratuito!

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



Consternación por deceso de Luis Yael, en Zimapán

INVESTIGACIÓN

► Acudió personal de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo para realizar las diligencias de ley

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Un menor de 12 años, originario del Zimapán, quien respondía al nombre de Luis Yael "P" "L", fue localizado sin vida luego de que sus familiares y amigos lo reportaron como desaparecido desde el pasado lunes.

El niño, además de ser un estudiante de educación básica, se destacaba por ser un monaguillo de la parroquia de San Francisco en el municipio de Zimapán, por lo que existe consternación por este caso que se presentó durante la semana.

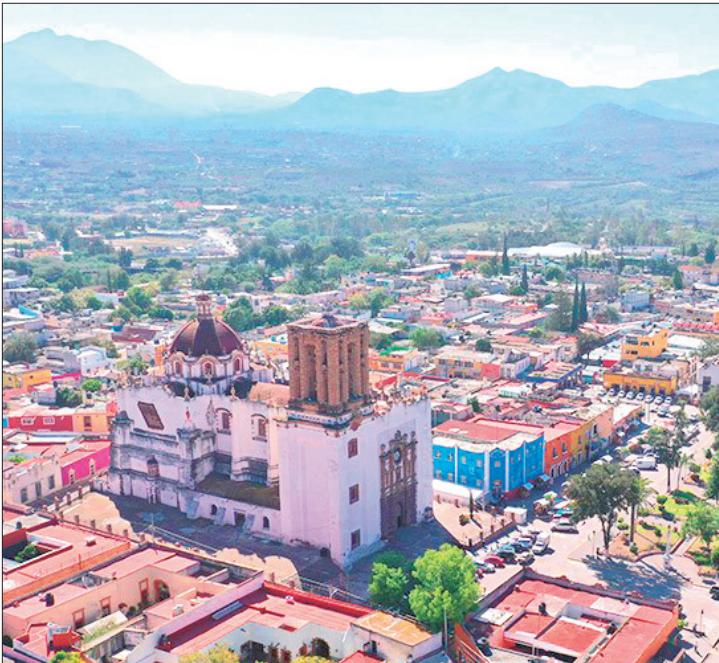
De acuerdo con los primeros reportes, este 15 de abril, familiares de Luis Yael reportaron su desaparición en la comunidad de Pelillos Zimapán, luego de salir de su domicilio aproximadamente a las cuatro de la tarde para pagar un recibo de energía eléctrica.

bo de energía eléctrica.

Se mencionó que luego de no regresar a su domicilio, a los padres del infante se le hizo raro, por lo que pidieron a sus vecinos su apoyo para localizarlo, asimismo, a través de redes sociales publicaron su fotografía para que los apoyaran a localizarlo.

Después de una intensa búsqueda por familiares, vecinos y amigos, el infante fue localizado ayer por mañana, pero ya sin vida, se menciona que su cuerpo fue encontrado en la comunidad de Los Mármoles, sin que hasta el momento se conozca los motivos de su deceso.

Al lugar donde fue encontrado su cuerpo, acudió personal de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) para realizar las diligencias de ley, para posteriormente iniciar una carpeta de investigación.



HUGO CARDÓN

INDICIOS. De acuerdo con los primeros reportes, este 15 de abril, familiares de Luis Yael reportaron su desaparición en la comunidad de Pelillos Zimapán, luego de salir de su domicilio aproximadamente a las cuatro de la tarde para pagar un recibo de energía eléctrica.

IXMIQUILPAN

Solicitan reconsiderar despido masivo

■ Regidores de la Asamblea Municipal de Ixmiquilpan pidieron a la alcaldesa, Araceli Beltrán Contreras, reconsiderar el despido masivo que realizó esta semana, donde más de 30 trabajadores se vieron afectados por la acción tomada por la alcaldesa.

El pasado lunes, un promedio de 30 funcionarios y trabajadores del ayuntamiento fueron notificados de su despido, algunos de manera escrita y otros más de manera verbal, lo que generó una serie de informidades entre los empleados.

Debido a esta situación, ayer los inconformes se manifestaron con pancartas y consignas durante la sesión de cabildo programada para ayer martes, espacio donde denunciaron despidos injustificados, acozo laboral y represión como trabajadores.

Regidores de la Asamblea Municipal, entre ellos, Magali Romero, Mayra Guerrero, Faustino Yerbafría, Santos González entre otros, pidieron a la presidenta reconsiderar su postura, pues dijeron, que aun cuando son puestos de confianza se debe tomar en cuenta varios factores antes de realizar los despidos.

Recordaron que toda su administración se ha caracterizado por la falta de personal en sus diferentes áreas y los constantes cambios, mismos que ha generado tener una administración inestable, por lo que hoy, nuevamente, el despido masivo podría afectar al municipio.

Indicaron que hace unos meses tenían conocimiento de un total de 90 vacantes, posteriormente 125 y ahora se estarían

sumando 30 vacantes más, por lo que en la recta final de la administración quedaría sin personal para las diferentes actividades que se tienen. (Hugo Cardón Martínez)



HUGO CARDÓN

CAPASMIH

Situación crítica ante desabasto

■ La Comisión de Agua Potable, Saneamiento y Alcantarillado de Ixmiquilpan (Capasmih) emitió un nuevo comunicado donde precisa que en este momento el municipio se encuentra en una situación crítica ante el desabasto de agua al estar considerado dentro de la categoría de sequía excepcional.

En el comunicado menciona: "Queremos informarles que el municipio ha entrado en el nivel D4 de sequía, clasificado como Sequía Expeccional desde el pasado 31 de marzo, esto significa que es crucial aumentar nuestro cuidado del agua y de manera inmediata".

Menciona que esta categoría implica posibles pérdidas en cultivos y pastos, además de ser más susceptibles a incendios forestales, aunado a ello, se registra la escasez total de agua en embalses, arroyos y pozos, todo generado por la ausencia de lluvia que se ha tenido en los últimos meses.

Informo que en este momento están trabajando en estrecha colaboración con los distintos niveles de gobierno a través de sus organismos como son la CEAA, así como la Conagua, a fin de abordar esta situación y tomar medidas efectivas en favor de la población.

En el caso de Ixmiquilpan, las comunidades que más padecen el problema del agua son las ubicadas en la zona norte debido a su misma ubicación geográfica, incluso, los tienen que abastecer con camiones cisterna para mitigar sus necesidades. (Hugo Cardón Martínez)

SABERES

Capacitación en protocolos de emergencia

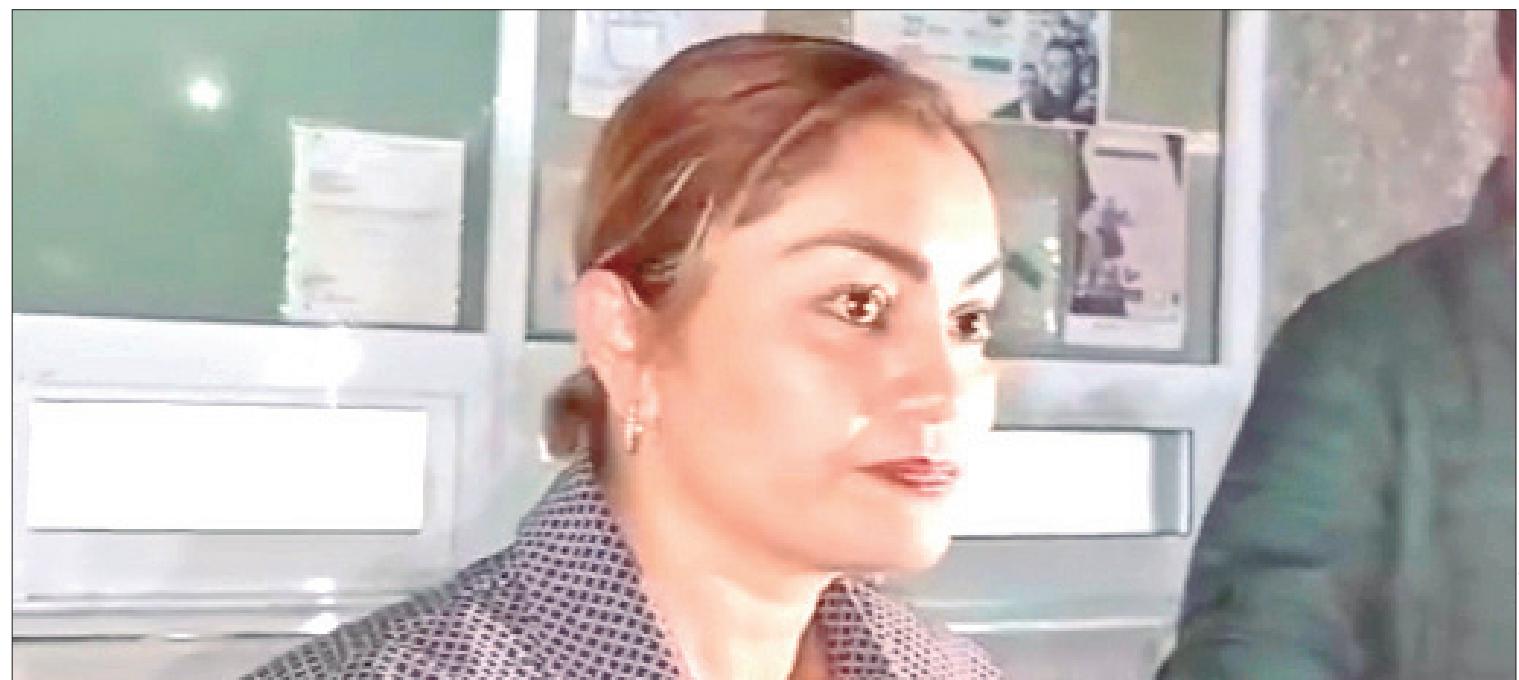
[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Para que estén preparados ante cualquier situación de urgencia, personal de la Subsecretaría de Protección Civil actualizó su conocimiento en temas de evacuación, repliegue y comunicación, primeros auxilios, reanimación cardio pulmonar (RCP), atención y control de hemorragias, química de fuego, búsqueda de rescate, uso y manejo de extintores y maniobra de Heimlich.

A través de este taller, los asistentes llevaron a la práctica los conocimientos impartidos por los profesionales sobre cómo controlar un incendio, evacuación rápida ante un sismo, métodos de contención de hemorragias y heridas, vendaje, quemaduras y fracturas.

Se capacitó también sobre cómo actuar antes, durante y después de una emergencia. Primero, al tomar en cuenta la planificación y prevención, posteriormente conocer los procedimientos de actuación y, en la tercera etapa, identificar los riesgos que dejó el suceso, así como los daños del mismo.

Finalmente, el subsecretario de protección civil y gestión de riesgos señaló que las capacitaciones serán constantes, con el objetivo de mantener a los trabajadores de este organismo en permanente actualización por ser considerados como los primeros en responder ante situaciones de emergencia.



ALDO FALCÓN

DIANA RODRÍGUEZ. Recaban entrevistas correspondientes a un grupo de servidores públicos de la presidencia municipal de Acaxochitlán por el probable delito de usurpación de identidad, falsificación y uso de documentos falsos.

Denuncia por supuesta usurpación de identidad

[SÓLO UN CASO]

► Informó la titular de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Hasta la fecha se tiene una denuncia por el supuesto delito de usurpación de identidad y uso de documentos falsos por parte de trabajadores del ayuntamiento de Acaxochitlán en el desarrollo de las campañas políticas en la entidad, informó la titular de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH), Diana Jeaneth Rodríguez López.

"Los delitos por falsificación de documentos falsos, las penas que se aplican son desde los cinco meses y hasta seis años de prisión, la usurpación de identidad de seis meses a dos años de prisión".

Comentó la funcionaria estatal que recaban las entrevistas correspondientes a un grupo de servidores públicos de la presidencia municipal de Acaxochitlán por el probable delito de usurpación de identidad, falsificación y uso de documentos falsos.

Puntualizó que hasta la fecha

solo tienen una denuncia de este tipo de delito relacionado con el proceso electoral 2024 que se realiza en el estado de Hidalgo.

Respecto a los resultados de esta denuncia, será de acuerdo a lo que se recabe de las entrevistas que se realicen a los trabajadores del ayuntamiento, por lo cual se aplicarán diversos actos de investigación.

Así como acreditar la probable responsabilidad de quienes resultan responsables, solicitar información al Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) que

recibieron las solicitudes de registro para integrar las planillas de los ayuntamientos.

Rodríguez López indicó que de resultar el caso de probable responsable se solicitará información al representante del PT para que informe o presente su declaración.

Recordó que los partidos políticos están capacitados en el tema de delitos electorales, por lo cual deben abstenerse de utilizar datos personales ya sea para beneficio o perjuicio de algún candidato o instituto político opositor.



EN TIZAYUCA

Aprehenden a falsos policías

Detienen a cinco falsos policías en el fraccionamiento Haciendas de Tizayuca, que portaban armas y uniformes, indicó la Secretaría de Seguridad Ciudadana del municipio de Tizayuca.

Intentaron huir. Según informes de los elementos de Seguridad Pública, respondieron de manera inmediata a un reporte sobre cinco personas a bordo de una camioneta que se hacían pasar por elementos de la policía.

Los detenidos presuntamente agredían e intimidaban a ciudadanos en el fracciona-

miento Haciendas de Tizayuca, por lo cual fueron denunciados a la corporación.

Comentaron que, tras activar los protocolos de búsqueda y localización, los elementos de la SSC avistaron la unidad descrita en el reporte en la zona del cerro de la Cruz.

Luego de ubicar la unidad y al intentar detener a los falsos elementos de seguridad pública, estas personas intentaron huir, pero fueron alcanzados metros más adelante.

Los cinco sospechosos, cuatro hombres y una mujer, fueron detenidos y puestos a disposición del Ministerio Público de la Procuraduría General de Justicia del Estado de

Hidalgo (PGJEH).

Las autoridades policiacas indicaron que, durante la inspección de la camioneta, se encontraron varios objetos que sugieren la comisión de actos ilícitos, incluyendo un arma de fuego réplica, dos escáneres, dos armas blancas, un tubo, insignias policiales, un chaleco balístico y candados de mano.

Las autoridades continuarán investigando para determinar la veracidad de los presuntos actos delictivos cometidos por estos individuos, quienes enfrentarán las consecuencias legales correspondientes.

El llamado a la población en general es que denuncien cualquier ilícito que se registre en sus comunidades de manera oportuna para que los elementos de seguridad pública estatal y municipal actúen de manera inmediata. (Alberto Quintana Codallos)

OPINIÓN

Una historia de choque séptico

Dr. Gerardo Gamba*

gerardogambaa@incmnsz.mx



La paciente de alrededor de 40 años bajó a rayos X para hacerle un estudio en el que queríamos saber si había mejorado el biloma que se le había producido posterior a una cirugía de vías biliares. Un biloma es una colección de líquido biliar, con frecuencia encapsulada, que resulta de la fuga de bilis en alguno de los segmentos de los conductos biliares.

Yo era el residente de tercer año encargado del sector de internamiento. El estudio se realizó sin problema y se observó que la colección había reducido. Sin embargo, en menos de una hora de que la paciente regresó, desarrolló el choque séptico más feroz y rápido que había yo

visto en mi entonces, aún corta experiencia profesional. La temperatura subió a 40 grados y en menos de 15 minutos la presión arterial había caído considerablemente. 80/50 dijo la enfermera después de la toma inicial. Era un cuadro de colangitis (infección de las vías biliares), muy grave, que había detonado la producción de un choque circulatorio.

Por ese tiempo fue que se descubrió finalmente que el entonces llamado factor de relajación endotelial era un gas. El óxido nítrico. Este se produce en el organismo al oxidar el aminoácido arginina a citrulina, por acción de la enzima que se llama sintasa de óxido nítrico, para la cual existen tres genes. El I, conocido como neuronal, porque fue de neuronas de donde fue identificado; el II, conocido como inducible, porque se clonó de macrófagos después del estímulo apropiado y el III, llamado endotelial, porque fue clonado a partir del endotelio de los vasos sanguíneos.

El óxido nítrico es un gas que atraviesa libremente las membranas celulares. Como fantasmas atravesando las paredes. Tiene múltiples funciones de las

Por ese tiempo fue que se descubrió finalmente que el entonces llamado factor de relajación endotelial era un gas. El óxido nítrico.

cuales, una muy importante es que produce vasodilatación. Es decir, relaja los vasos sanguíneos con lo cual la presión arterial disminuye. Los nitratos producen vasodilatación porque son donadores de óxido nítrico. Cuando un paciente tiene angina de pecho, una pastilla de nitratos debajo de la lengua le reduce el dolor, porque al producir vasodilatación, disminuye la llegada de sangre al corazón y con esto el trabajo cardíaco, con lo cual la isquemia se reduce y, por lo tanto, el dolor disminuye.

Los macrófagos son células del sistema inmune que, como parte de la respuesta inflamatoria, cuando son estimulados por los lipopolisacáridos de las bacterias, activan la producción de la sintasa II, la inducible. Cuando el estímulo es de gran magnitud, la produc-

ción masiva de sintasa y por ende de óxido nítrico, resulta en choque circulatorio, porque el sistema vascular está tan dilatado que no hay manera de sostener la presión arterial. Es una condición grave, difícil de tratar y que resulta con frecuencia en la muerte.

Cuando la paciente empezó con fiebre, indiqué la administración de dosis altas de esteroides para mitigar la producción de un choque séptico, el cual sin embargo, se instaló. Estuvo muy grave por una semana y como no había lugar en la terapia intensiva, la tuve que manejar en el sector hospitalario. Fue una semana muy intensa, con desvelo continuo y mucho estrés, al final de la cual, por fin logró salir del choque.

Además del gusto de que la paciente mejoró, una inesperada recompensa la recibieron y me la trajeron mis papás meses después. Fueron a Cancún a una convención de seguros y en un desayuno les tocó sentarse en una mesa con una pareja que no conocían. Cuando mi papá se presentó como el Ingeniero Héctor Gamba, la paciente le dijo.- No me diga, el Dr. Gamba de Nutrición me salvó la vida. ¿Es usted algo de él?•

*Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán e Instituto de Investigaciones Biomédicas, UNAM

Gálvez vs. Sheinbaum (3): Las mujeres

Leopoldo Mendivil

Lmendivil2010@gmail.com



AL ELECTORADO:

Si en algún tema de campaña las candidatas se han extendido y hasta coincidido es en el de las mujeres. No es para menos: el mes de marzo arrojó 71 feminicidios, según cifras oficiales, pese a la reciente disminución de 29 por ciento. En lo que va del sexenio, ya se acumulan cinco mil 12 feminicidios (TS Research), lo cual nos coloca en el quinto lugar dentro de los países latinoamericanos (CEPAL, nov. 2023).

Durante el primer trienio lopezobradorista, las demandas femeninas fueron ignoradas y varias las políticas públicas a favor de las mujeres fueron eliminadas; baste citar que el Instituto Nacional de las Mujeres vio mermado su presupuesto, hasta un nivel que hace insostenibles sus programas. Así que el asunto no está fácil.

Claudia Sheinbaum ofrece "un programa intensivo para erradicar la violencia contra las mujeres", el cual incluye "el programa SOS Mujeres, como en la CDMX, a fin de crear el

*765 y vincularlo con el 911, como número para emergencias y de prevención y atención de violencia".

Xóchitl Gálvez promete "cero impunidad para agresores, asesinos, violadores y feminicidas. Promoveré una reforma integral al sistema de justicia para evitar revictimización y acelerar la eficiencia y aplicaremos la 3 de 3 contra violentadores, (...) así como atención oportuna a órdenes de protección." Una promesa interesante son las becas económicas y educativas a los niños huérfanos por razón de feminicidio; las becas se mantendrán hasta la conclusión de sus estudios.

Ambas candidatas tienen en su agenda la creación de fiscalías especializadas en los estados; dentro de los matices, Sheinbaum pretende hacer nacional el programa "El agresor sale de casa", mientras que Gálvez se enfoca en los refugios y la reparación del daño.

La que llegue a la Presidencia tendrá que remontar un largo trecho, pues los refugios para mujeres maltratadas son escasos, amén de que su presupuesto se ha entregado tarde y re cortado.

Sheinbaum ofrece un paquete interesante de iniciativas de ley, como la que obligaría a que los gabinetes estatales y municipales sean paritarios, lo cual llevaría a la participación de las mujeres en la toma de decisiones y a que las organizaciones políticas se ocupen en su formación.

En cuanto a salud, la morenista plantea pro gramas de cuidados durante todo el embarazo

+ Hombres: la igualdad de

género también es su problema

Emma Watson

y los primeros mil días de los bebés, lo cual pasa por eliminar el déficit en el cual ha caído sistema nacional de vacunación. La aliada promete que "ninguna mujer en mi gobierno morirá por enfermedades que pueden prevenirse y atenderse oportunamente. Tratamiento gratuito para cáncer, vacunación contra el papiloma para niñas y niños. Salud sexual y reproductiva para todas, apoyo a mujeres embarazadas."

Ambas candidatas proponen un Sistema Nacional de Cuidados (SNC); Sheinbaum lo ubica dentro del DIF, donde "las mujeres puedan desarrollarse"; si es como el programa PILAES de la CDMX se percibe algo limitado.

Gálvez visualiza el SNC como una estructura transversal a las políticas públicas y servicios que una mujer requiere para poder trabajar. Quiere revivir las escuelas de tiempo completo y las guarderías, así como crear centros de atención para enfermos y que no sean las mujeres las únicas responsables de sus familiares. El asunto no es menor, pues una tercera parte de los hogares son encabezados por mujeres (INEGI).

Lo anterior nos lleva al desarrollo económico de las mujeres. El sitio oficial de la doctora Sheinbaum tiene limitaciones para encontrar sus propuestas al respecto, así que pasemos las de la ingeniera Gálvez. Doña Xóchitl pone én-

fasis en la libertad económica, a fin de que las mujeres gocen de autonomía, por lo que dará apoyos a las mujeres emprendedoras y combatirá la brecha salarial.

Los apoyos económicos no podían faltar. CS los daría "a las mujeres de 60 a 64 años de edad, (como un reconocimiento al) trabajo no remunerado en el hogar". Suena estupendo, sólo que hay un millón de mujeres en este segmento; a ver si alcanzan las finanzas públicas. La propuesta de XG es más direccionalizada, pues iría a mujeres en condiciones de vulnerabilidad.

Celebro que ambas candidatas contemplen en sus planes el respaldo a las madres buscadoras.

Hasta aquí las principales propuestas, aunque se me quedan varias en el tintero por razones de espacio.

Lo que echo en falta en las agendas de ambas candidatas es qué proponen para la otra parte de la ecuación: los hombres. Mientras no haya un programa amplio, constante e intenso de educación y comunicación dirigido a varones de todas las edades, dudo mucho que se dé ese cambio tan deseado.

Además de proteger y empoderar a las mujeres, se requiere que sus parejas, hermanos, padres, empleadores, maestros, etc., asimilen el respeto como parte esencial de las vidas de unos y otras.

Si no asumen el respeto, no hay manera que asuman la igualdad. Y seguiremos siendo un país de machines y contando feminicidios mes con mes.●

Colaboró: Upa Ruiz uparuiz@hotmail.com

Correo: Lmendivil2010@gmail.com

Facebook: Leopoldo Mendivil

Twitter: @Lmendivil2015

OPINIÓN

Pepe Grillo**Pasarela en Acapulco**

Los candidatos presidenciales ya acudieron a la convocatoria de los obispos y el viernes próximo acudirán al llamado de los banqueros. Tienen que ir. Los hombres y las mujeres del dinero realizarán en Acapulco su tradicional convención anual.

Habrá pasarela. Ya está conectado el aplausómetro para ver qué candidato se lleva las palmas. Por la trascendencia del sector hay varios temas relevantes sobre la mesa como el traslado del sistema de pagos de los billetes a las cuentas digitales y el impacto que tendrá la Inteligencia Artificial en los próximos años.

Hay, sin embargo, un tema que para los cuenta habientes es crucial: el aumento desaforado de

los delitos ciberneticos que minan la confianza en la banca, que van desde compras no reconocidas hasta de plano el robo de identidad.

Los bancos, sus medidas de seguridad, se quedan cortos ante la sofisticación de los delincuentes y sus inconfesables alianzas al interior de las instituciones. ¿Tocarán el tema?

Arropan a Clara

Acompañaron a Clara Brugada en la presentación de su programa de seguridad para la CDMX personajes del más alto nivel dentro de Morena, como Marcelo Ebrard, Omar García Harfuch, Alejandro Encinas y la ex

fiscal capitalina, Ernestina Godoy.

No es la primera vez que se ve al ex canciller cerca de Clara. El programa para la ciudad gira en torno a un uso intensivo de la tecnología que fue precisamente la propuesta de Marcelo en el proceso interno de Morena.

El compromiso, se estableció, es que la capital del país sea la ciudad con más cámaras de vigilancia en América Latina y se pondrá en marcha una nueva plataforma denominada Visor 360 que contendrá toda la información sobre seguridad de la ciudad.

Se adelantó que Brugada insistirá en estas propuestas en el segundo debate de aspirantes a la jefatura de Gobierno de la CDMX.

Pensiones, difícil explicación

Es obvio que el gobierno federal supone que entrarle justo ahora al tema de las pensiones, a pocas semanas de la jornada electoral, le traerá beneficios políticos, pero le ha costado trabajo explicar que es en beneficio de los trabajadores agandallarse los recursos no reclamados.

Los supuestos beneficiarios están más asustados que esperanzados porque se extiende la idea de que las próximas cuentas que

el gobierno quiera controlar sean las de ellos.

Como la decisión se tomó sobre las rodillas, imponer la narrativa, que solía ser una de las fortalezas de la 4T, ahora no ha sido nada fácil pues espanta la facilidad con la que un parpadeo el gobierno puede pasar a controlar dinero que no es suyo.

Pretextos busca el diablo

En Guanajuato también le echaron a la culpa al formato. Resulta que unas horas antes del debate entre las aspirantes a la gubernatura del estado la candidata de Morena, Alma Alcaraz, canceló su participación argumentando que los organizadores querían un mitin a favor de la candidata del PAN, Libia García que va adelante en los sondeos.

Allá se vio como un pretexto porque dicen Alcaraz no se siente segura ante Libia ni ante Yulma Rocha de Movimiento Ciudadano.

El debate es una forma de relanzar la campaña en Guanajuato después del ataque contra la candidata de Morena a la alcaldía de Celaya. Yulma y Libia cumplieron y el lugar de Alma quedó vacío, pronto se sabrá, en los sondeos, si cometió un error.

pepegrillo@cronica.com.mx

CRATOGÍA

La disputa electoral por el Poder Judicial

Joaquín Narro Lobo*
@JoaquinNarro



En los últimos días, una serie de señalamientos, denuncias y acusaciones se han colocado al centro de la discusión política y amenazan con fragmentar diversos principios de la democracia y la división del Poder. Apenas el viernes pasado fue dado a conocer, a través de redes sociales y mensajes de WhatsApp, el inicio de una investigación en contra del ministro en retiro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, así como de decenas de funcionarios, jueces y magistrados del Poder Judicial Federal. El origen formal de la investigación es una denuncia anónima por presuntos actos ilegales cometidos por Zaldívar, algunos de sus ex colaboradores más cercanos y personas juzgadoras. Sin embargo, el inicio real del conflicto precede a la denuncia y tiene diversos momentos que no deben ser perdidos de vista.

Primero. La estrecha relación entre el entonces presidente de la Suprema Corte y el presidente de la República. La cercanía entre Zaldívar y López Obrador rebasó la institucionalidad y se colocó en una renuncia a la independencia judicial que caracteriza al principio de división del Poder.

Segundo. La reforma judicial de 2021 que coqueteó con la posibilidad de prolongar el mandato de Zaldívar. Si bien la reforma constitucional y legal de hace tres años fortaleció algunos aspectos de la impartición de justicia, la idea de prolongar el periodo de Arturo Zaldívar como presidente de la Corte provocó inconformidad dentro y fuera del Poder Judicial.

Tercero. La llegada de Norma Piña a la Presidencia de la Corte en contra de los pronósticos del presidente López Obrador. En diciembre de 2022, antes de que la Corte iniciara su periodo vacacional y en la antesala de la elección de quien la encabezaría a partir del 2 de enero de 2023, los momios no favorecían a Norma Piña y muchos afirmaban que la designación recaería en Yasmín Esquivel, primero, y en Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, después.

Cuarto. El desgaste de la relación entre Norma Piña y Arturo Zaldívar y la polarización del Pleno de la Cor-

te. La tensión común entre un sucesor y su predecesor se profundizó por la enorme diferencia de criterios jurídicos, políticos y administrativos que existía entre ambos, lo cual fue llevando la relación primero al distanciamiento y después a la ruptura.

Quinto. La renuncia de Arturo Zaldívar y su incorporación a la vida política a partir de la candidatura de Claudia Sheinbaum. El hecho constituyó en sí mismo un hito en la historia del Poder Judicial, donde, si bien las preferencias políticas han estado presentes, nunca antes se había dado una renuncia para sumarse de manera tan pública a un proyecto electoral.

Sexto. Las constantes fricciones entre Andrés Manuel López Obrador y Norma Piña por los reveses judiciales sufridos por el Ejecutivo Federal. Desde la elección de Norma Piña como presidenta de la Corte, el presidente López Obrador ha marcado una línea muy clara y ha sido severo en sus señalamientos y descalificaciones a la manera en la que Piña ha dirigido al Poder Judicial, achacando a ésta prácticamente todos sus fracasos litigiosos.

Séptimo. La hiperpolitización de la impartición de justicia provocada por los constantes intentos de reformas legales y constitucionales para

mermar la independencia de ese Poder. Como nunca antes en los tiempos recientes, el Poder Judicial se convirtió en el epicentro de una batalla política entre quienes han buscado debilitarla por considerarla contraria a un proyecto político y quienes han intentado mantenerla al margen de disputas de esta naturaleza.

Si bien el conflicto entre Zaldívar y Piña detona por una denuncia anónima y la investigación que se ha iniciado, el origen es mucho más añejo y cuenta con diversas causas. La profundización de la disputa habrá de darse en los próximos meses tras el anuncio de Zaldívar de llevar la pelea a la arena del juicio político. Sin importar el resultado de este pleito, al final las grandes derrotadas serán la democracia, la división del Poder y la independencia judicial. El Poder Judicial Federal y la Suprema Corte de Justicia de la Nación se han convertido en botín de una disputa electoral y ello no presagia nada bueno para un Estado que presume ser Constitucional Democrático de Derecho •

Profesor y titular de la DGACO, UNAM
Correo electrónico:
joaquin.narro@gmail.com

Vinculan a proceso al agresor de Alin, oficial secretario del Ministerio Público



El caso fue presentado por Crónica el pasado 12 de febrero, como uno de los testimonios de trabajadoras que se manifestaron afuera de la FGJCDMX.

A pesar de la resolución judicial, el encargado de la dirección de Derechos Humanos, Carlos Frausto, se niega a mover del espacio de trabajo a la víctima, lo que la obliga a convivir con su agresor

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

Un juez vinculó a proceso a Ángel “N”, oficial secretario del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), acusado por Alin Oribio de acoso sexual, cuando éste servidor público la amenazaba con tocar su cuerpo y al denunciarlo, sin justificación, fue removida a la dirección de amparos, mientras que sus carpetas de investigación eran ignoradas y durante todo el litigio, era obligada a convivir con su agresor.

El pasado 12 de abril, la víctima pudo ser escuchada por la autoridad judicial. Sin embargo, desde el 6 de marzo tendría que haberse celebrado la audiencia; dicha diligencia se canceló, debido a que la defensa del imputado argumentó que

desconocía el contenido de la carpeta de investigación, así como las acusaciones al respecto.

El caso fue presentado por Crónica el pasado 12 de febrero, como uno de los testimonios de trabajadoras que se manifestaron afuera de la FGJCDMX para denunciar el acoso de servidores públicos, “un elefante blanco”, calificaron la atención a víctimas.

Otra de las excusas que el acusado emitió fue que presuntamente en ningún momento se le notificó de su imputación, lo que le impidió revisar la carpeta de investigación y acusó que se vulneraron sus derechos laborales.

Oribio relató que el encargado de la dirección de Derechos Humanos de la Fiscalía, Carlos Frausto, se negó a atender las múltiples demandas, recomendaciones de Derechos Humanos y denuncias en la Fiscalía de Servidores Públicos que su despacho ha acumulado en los últimos meses.

“Te voy a agarrar las nalgas, ¿Por qué te vistes así? Se te transparentan los calzones”, es lo que me dice mi agresor Ángel Hernández, pero Carlos Frausto se niega a llamarle la atención y me amenazaron con destituirme e iniciar una

carpeta administrativa si no seguía las instrucciones que se me daban en el trabajo”, narró Alin.

La mujer expuso que después de haber interpuesto una denuncia contra Ángel “N”, las amenazas de los trabajadores de la subdirección crecieron, pues su testimonio, evidencias y carpetas de investigación fueron ignoradas y en ningún momento recibió la atención para que se detuviera el presunto acoso laboral.

Actualmente, la mujer labora en la dirección de amparos, un cargo para el que no recibió preparación, pues sin justificación alguna tuvo que abandonar su función como asesora de víctimas. Esta situación es constante en la Dirección de Derechos Humanos, ya que no es la primera mujer y servidora pública a la que se le coloca en riesgo de ser señalada por desempeñar (de manera obligada) un trabajo para el que no fue instruida.

La reprogramación de la audiencia ayudó a la víctima a que recibiera de manera inmediata medidas de protección, las cuales tendrían que ser establecidas por el tiempo necesario en el que la ofendida lo requiriera, a efecto de salvaguardar su identidad. Asimismo, Alin tuvo la oportunidad de ampliar su declaración,

con la finalidad de que aclarara las circunstancias de modo, tiempo y lugar de la agresión. Con la suma de las declaraciones, se le solicitó al perito fotografías del pasillo donde ocurría el acoso

REPARACIÓN DEL DAÑO

Previo al 12 de junio, Oribio envió un escrito a Frausto para solicitarle una vez más su cambio de lugar de trabajo, para estar libre de acoso y hostigamiento, dada las investigaciones y medidas de protección que se mantenían, petición que una vez más, fue ignorada y en su imposibilidad de renunciar, permaneció varios meses en el mismo espacio laboral, revictimizada y víctima de hostigamiento.

Alin narra que una vez que durante la celebración del litigio, la defensa de Ángel “N” le solicitó que se limitara a acceder a la reparación del daño y que no continuara con las acusaciones. “El quiere hacer la reparación del daño, pero yo le dije que llevaba mucho tiempo denunciando a Ángel y lejos de mejorar la situación, empeoró, aunque me haga la reparación del daño, como exige la Ley, nada paga todo lo que he pasado. Me dijo que su cliente quería hablar conmigo, aunque llevaba todo este tiempo diciéndole que nos lleváramos bien, yo no estaba interesada”.

Debido a que el dictamen psicológico arrojó que al explorar las áreas cognitiva, afectiva y conductual, se detectaron alteraciones como miedo, impotencia y enojo, en consecuencia de los hechos en la denuncia.

Dada la determinación, al imputado se le aplicó la sanción del pago de 13 mil 449.2 pesos, para solventar las terapias psicológicas privadas, emitidas por la Subprocuraduría de Atención a Víctimas.

“Después de mi resolución hay otro ánimo, varias quieren denunciar; hubo una buena reacción en la Fiscalía hay muchas mujeres que sufren de acoso, pero no denuncian por miedo y no dejan su trabajo por necesidad, a una compañera la acosó su jefe en el Centro de Justicia para Mujeres de Iztapalapa, le dijo que la acompañara al sótano y la besó, ahí no hay ni señal de teléfono, derivado de que me vieron hablar, a partir de esto le van a iniciar su carpeta de investigación”.



Asesoría Jurídica y Psicológica 24/7
SIN COSTO

Línea de Seguridad
y Chat de Confianza
55 5533-5533

Cortesía de CRÓNICA

Supremo de EU podría eximir a asaltantes del Capitolio y a Trump

Un acusado alega que la ley sobre destrucción de pruebas aplica a delitos financieros, no a impedir una victoria electoral

Justicia

Alan Rodríguez

arodriguez@cronica.com.mx

Los magistrados del Tribunal Supremo demostraron este martes posturas divergentes sobre la aplicación de una ley a un individuo involucrado en el asalto al Congreso en 2021. Esta interpretación legal podría tener un impacto directo en uno de los casos judiciales que rodean al ex presidente Donald Trump.

En la audiencia de argumentos, los jueces más progresistas, en minoría, apoyaron la posición del Departamento de Justicia según la cual el acusado, Joseph Fischer, estuvo involucrado en un intento por interrumpir la formalización de la victoria electoral del candidato demócrata Joe Biden.

Fischer, un expolicía de Pensilvania, es uno de los más de 300 individuos acusados por el Gobierno por la obstrucción del proceso oficial, junto con otros delitos, cuando una multitud irrumpió violentamente en el Capitolio e interrumpió, temporalmente, la certificación del escrutinio de los comicios de noviembre de 2020.

Los magistrados más conservadores expresaron dudas acerca de si para este caso se puede recurrir a una ley de 2002 que penaliza la destrucción o adulteración de evidencias y la obstrucción de procedimientos oficiales.

El Departamento de Justicia, que alega que la presencia no autorizada de Fischer dentro del edificio del Capitolio impidió la certificación del resultado electoral, ha obtenido condenas o admisiones de culpa para más de 150 participantes de la asonada.

El procurador especial Jack Smith, quien lleva a cabo la investigación de la responsabilidad de Trump en la asonada, incluyó la obstrucción de un procedimiento oficial también entre los cuatro cargos que pesan sobre el virtual candidato presidencial republicano.

LEY AMBIGUA

Fischer alega que la interpretación que el gobierno hace de la ley es demasiado amplia y sin precedentes, y sostiene que la cláusula acerca de la obstrucción de un trámite oficial debe aplicarse sólo a la destrucción o adulteración de pruebas en casos de delitos financieros a los que se



Varios simpatizantes de Trump durante el asalto al Congreso el 6 de enero de 2021.

refiere originalmente la ley.

Esa legislación, conocida como Ley Sarbanes-Oxley y promulgada en 2002, fue la respuesta al escándalo financiero y contable de la empresa de energía Enron cuyos ejecutivos fueron acusados de fraude. La firma terminó en la bancarrota.

Hasta ahora 14 de los 15 jueces federales en el Distrito de Columbia que han ponderado casos que involucran a participantes en el asalto, acusados por obstrucción de un trámite oficial, han permitido la aplicación de esa legislación.

La fiscalía indicó que antes del ataque al Capitolio, Fischer había enviado mensajes digitales en los cuales dijo a sus conocidos que los miembros del Congreso "no pueden votar si no respiran", y que quizás necesitaría que su jefe de policía "pagara la fianza porque puede haber violencia".

Asimismo la Fiscalía sostiene que Fischer incitó a otros asaltantes para que "cargaran y sostuvieran la línea", y que fue parte de la muchedumbre que empujó a la policía del Capitolio.

Fischer alega que él llegó al Capitolio después de que la sesión conjunta del Congreso, que debía certificar el escrutinio electoral, había ido en receso, y que estuvo adentro del edificio sólo por unos minutos.

El Tribunal Supremo, con clara mayoría conservadora de seis a tres, cuenta con tres magistrados designados por Trump durante su mandato. El pasado 4 de marzo, estos jueces emitieron un fallo

determinante al dictaminar que la decimocuarta enmienda constitucional, que trata sobre la inhabilitación en casos de insurrección, no impedía que Trump se presentara a las elecciones.

Actualmente, el tribunal examina un recurso en el que el expresidente reclama inmunidad, y se espera que otros casos relacionados con él lleguen a este máximo órgano judicial.

Por otro lado, la acusación contra Trump en el caso de Washington por interferencia electoral está pendiente de la decisión del Supremo sobre la inmunidad que él afirma poseer, pero que los tribunales inferiores le han negado. La audiencia para presentar los argumentos orales está programada para el 25 de abril y podría tener un impacto significativo en el desarrollo del proceso judicial.

El Departamento de Justicia obtuvo condenas o admisiones de culpa para más de 150 participantes de la asonada

14 de 15 jueces federales de Columbia que han ponderado casos que involucran a participantes en el asalto, permitieron la aplicación de la legislación

Maduro apoya a México, cierra Embajada y consulados en Ecuador

Calificó la incursión a la sede diplomática mexicana como "acto aberrante" de Noboa

EFE
Caracas

El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, anunció este martes, en la reunión virtual de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), el cierre de la Embajada y consulados de la nación caribeña en Ecuador, en apoyo a México, tras el asalto de la Policía ecuatoriana a la sede diplomática de este país.

"Frente a ese acto aberrante de prepotencia del presidente (Daniel) Noboa (...) he ordenado cerrar nuestra Embajada en Ecuador, cerrar el Consulado en Quito, cerrar de inmediato el

Consulado en Guayaquil y que regrese el personal diplomático a Venezuela, de inmediato", indicó el mandatario en el encuentro.

Maduro dio la orden al encargado de Negocios -jefe de la misión diplomática de Venezuela en Ecuador-, Pedro Sassone, que vuelva a la nación caribeña "hasta que se restituya el derecho internacional de manera expresa".

El mandatario venezolano indicó que el asalto de la Policía de Ecuador a la Embajada de México fue un "acto de barbarie", por lo que expresó su apoyo a la propuesta de México de expulsar a Ecuador de la Organización de Naciones Unidas (ONU) "hasta que se disculpe ante la comunidad internacional y restituya la situación a su estado legal original".

"Debe ser restituído el (ex) vicepresidente Jorge Glas a la Embajada de México, reconocerle el asilo político, darle el beneplácito y viajar a recuperar



Fotografía de la sede del Consulado de Venezuela este martes en Quito.

su salud física de las torturas, en México", añadió.

CELAC, PUNTO DE DEBATE

Los líderes de la Celac se encuentran reunidos este martes, de manera virtual, para tratar este incidente, por el que México presentó una denuncia ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ), en la que pide suspender a Ecuador de la ONU hasta que ofrezca una disculpa pública por allanar su sede diplomática.

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, pidió en la cumbre virtual que se sumen a su denuncia contra Ecuador en la CIJ.

AMLO reafirmó que su querella busca "una expulsión de Ecuador de Naciones Unidas, en tanto no haya una disculpa y un ofrecimiento de no repetición, de nunca más volver a hacer una canallada" como el allanamiento a la sede diplomática de México el 5 de abril.

Juez deniega a El Chapo solicitud para llamadas y visitas familiares

El tribunal no tiene poder "de alterar las condiciones" impuestas por la Oficina de Prisiones

EFE
Nueva York

Un juez federal de Nueva York denegó al narcotraficante mexicano Joaquín "El Chapo" Guzmán Loera, que cumple cadena perpetua en EU, sus solicitudes para recibir llamadas y visitas familiares pudieran visitarle en la prisión de máxima seguridad en Colorado.

El magistrado indicó a Guzmán Loera que la Oficina de Prisiones es ahora "la única responsable" de las condiciones del su confinamiento en solitario en la prisión Administrativa Maximum Facility (ADX), en



Imagen de archivo de El Chapo Guzmán.

Florence, una de las más seguras del mundo, de acuerdo con la cadena CBS.

El juez respondió a una moción presentada por El Chapo el pasado 20 de marzo para que

se restablezcan las dos llamadas de 15 minutos que tenía al mes con sus hijas gemelas de

12 años, canceladas en mayo de 2023, y que se permita la visita de las menores y de su madre, su esposa Emma Coronel.

En la respuesta, el magistrado de Nueva York le dijo que el tribunal donde fue juzgado "no tiene el poder de alterar las condiciones" impuestas por la Oficina de Prisiones y recordó que las llamadas y visitas que le había concedido durante el juicio fueron reemplazadas tras finalizar este, en 2019.

De acuerdo con Guzmán Loera, las llamadas le fueron canceladas por la "discriminación sin precedentes en mi contra".

AISLADO DE LA FAMILIA

El exlíder del Cartel de Sinaloa indicó al juez en su moción que las llamadas son el único contacto que tiene con sus hijas, que viven en México y no pueden visitarle porque no tienen visado.

Su esposa vive en California y el año pasado salió de prisión tras cumplir dos años y medio por narcotráfico y blanqueo de dinero.

Quien fuera líder del Cártel de Sinaloa se encuentra recluido en una prisión federal de máxima seguridad en Florence, Colorado, cumpliendo cadena perpetua.

Policía de la moral iraní vuelve a arrestar a mujeres por no usar velo



Irán implementó la 'Operación Luz' para obligar de nuevo a las mujeres a portar el velo.

"Me llevaron con violencia a una habitación y me dieron electrochoques": periodista

Alan Rodríguez
arodriguez@cronica.com.mx

La represión contra las mujeres ha vuelto a las calles de Irán. La Policía de la Moral iraní comenzó a detener a mujeres que no usan el velo islámico tras la puesta en marcha de una nueva campaña para reimponer el uso obligatorio de la prenda que muchas iraníes han dejado de usar desde la muerte de la joven Mahsa Amini.

La denominada 'Operación Luz' ha supuesto el regreso a las calles del país de la Policía de la Moral, responsable de aplicar el estricto código de vestimenta islámico - como se puede observar en las céntricas plazas de la capital iraní Valiasr, Vanak y Tajrish- y en paralelo los arrestos de mujeres que no se cubren el cabello.

"Me llevaron violentamente

a una habitación y me dieron electrochoques (con un taser). Todo el tiempo tenía esposadas las manos", narró en su cuenta de X la periodista Donya Qalibaf, que fue detenida por no llevar el velo en una estación de metro.

"El plan más oscuro de la historia contra las mujeres ha sido llamado 'luz' (Noor, en persa), afirmó la joven.

La también periodista Atefeh Mahmoudi informó de que fue rodeada por una furgoneta, tres motocicletas y un coche para ser arrestada por no llevar el velo.

"Me rodearon como si quisieran atrapar a un delincuente peligroso", denunció en X la informadora que fue liberada tras después de firmar una carta en la que se comprometió a usar el velo.

Además, el abogado Ali Mojtabahzade, afirmó también en X que en una de las plazas del sur de Teherán, junto a la sede de la Fiscalía, fue testigo de como "un agente de policía golpeó a una mujer y la arrojó a una furgoneta por no llevar el hiyab".

PROTESTA Y DESOBEDIENCIA CIVIL
Muchas iraníes han dejado de

usar el velo como forma de desobediencia civil desde la muerte en septiembre de 2022 de Amini tras ser detenida precisamente por llevar mal puesto el hiyab, lo que provocó fuertes protestas en el país.

Tras el aplastamiento de las protestas desatadas por la muerte de Amini con una represión policial que causó 500 muertos, las autoridades iraníes han tratado de reimponer el uso del velo con diversos métodos de coacción, pero no lo han logrado totalmente.

De hecho, en los últimos meses había aumentado el número de mujeres con el cabello descubierto en las calles de Teherán, en tiendas y restaurantes.

Amnistía Internacional (AI) denunció a principios de marzo que las autoridades iraníes están llevando a cabo una campaña de represión masiva contra mujeres que no usan el velo, con la confiscación de miles de vehículos, penas de cárcel y hasta latigazos.

El líder supremo de Irán, Ali Jameneí, afirmó a principios de mes que las iraníes deben "obedecer" y cubrirse el cabello con un velo islámico.



Manifestación en Kiev pidiendo a las autoridades devolver a los militares ucranianos desaparecidos.

Hay casi 37,000 desaparecidos en Ucrania, entre militares y civiles

bajo control de Kiev.

DEPORTACIONES FORZOSAS

Ucrania ha denunciado la deportación forzosa a Rusia de miles de menores ucranianos. Kiev también dice haber registrado detenciones generalizadas de civiles en los territorios ocupados por Rusia en Ucrania.

En una rueda de prensa ofrecida el pasado mes de febrero, el presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, afirmó que hasta entonces habían muerto en la guerra 31.000 soldados ucranianos, pero señaló que no podía desvelar la cifra de militares desaparecidos.

MÁS UCRIANOS AL EJÉRCITO
El presidente Volodímir Zelenski firmó la ley que modifica las anteriores condiciones de movilización para incorporar a más ciudadanos ucranianos en las filas del Ejército, según informó la Rada Suprema ucraniana (Parlamento).

La polémica ley fue aprobada por la Rada el pasado 11 de abril después de más de tres meses de debates y miles de enmiendas propuestas debido a los desacuerdos entre las distintas partes implicadas en su redacción sobre aspectos como la posible desmovilización de los combatientes más veteranos, que finalmente no ha sido incluida en el texto.

Lubinets explicó que sólo 147 del total de ciudadanos ucranianos que habían sido privados de libertad por Rusia han sido devueltos a territorio

Felipe Ramírez

“Si todas las políticas públicas apoyan la protección ambiental, se frenará el deterioro de México”

Pero también estamos frente a una inacción generalizada de la sociedad mexicana ante el daño a la naturaleza y tendremos consecuencias de una magnitud que no alcanzamos a medir, añade el presidente de la ENDESU

Entrevista

Antimio Cruz
@Antimio

Más allá de cuál grupo político encabezará el próximo gobierno de México, es importante que el cuidado de la naturaleza deje de ser visto como la tarea de una sola oficina de la administración pública y se comprenda que proteger al planeta es una responsabilidad transversal porque el deterioro acelerado de los ecosistemas impedirá llevar a buen puerto cualquier proyecto duradero de crecimiento económico, salud pública o bienestar social.

La anterior reflexión es compartida para los lectores de *Crónica* por el doctor Felipe Ramírez Ruiz de Velasco, presidente del Consejo Directivo de la asociación civil Espacios Naturales y Desarrollo Sustentables (ENDESU), fundada en octubre de 1995 y que actualmente desarrolla más de 250 proyectos de restauración, conservación y aprovechamiento ordenado de los ecosistemas, a lo largo y ancho del país.

“Todo tiene que ver con todo; si nos vamos a preocupar por el cambio climático y por el agua, necesariamente nos tenemos que preocupar por los bosques y por la biodiversidad”, indica Felipe Ramírez, quien es reconocido por miles de académicos, conservacionistas y comunidades rurales como uno de los creadores e impulsores

de las Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre, que actualmente permiten recuperar flora y fauna, al mismo tiempo que pueden desarrollar actividades productivas, en más de 40 millones de hectáreas de suelos y mares mexicanos.

“Es muy importante recordar que México es un país megadiverso. En nuestro país está presente el 10 por ciento de todas las especies vivas que existen en el planeta. Esto significa que tenemos una gran responsabilidad, que no estamos entendiendo, pero no sólo me refiero al gobierno sino a toda la sociedad mexicana. Esto se refleja en la inacción y la nula prioridad que se le da en México a las emergencias ambientales”, subraya Ramírez, quien fue director general de Vida Silvestre, en el Instituto Nacional de Ecología y en la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

“A pesar de la profundidad crisis que estamos viviendo, que se manifiesta en el acelerado deterioro de los ecosistemas en los que vivimos, no lo estamos atendiendo como sociedad y deberíamos ponerle más atención. Estamos frente a una inacción generalizada de la sociedad mexicana frente al deterioro de la naturaleza y esto nos va a llevar a consecuencias de una magnitud que no alcanzamos a medir.”

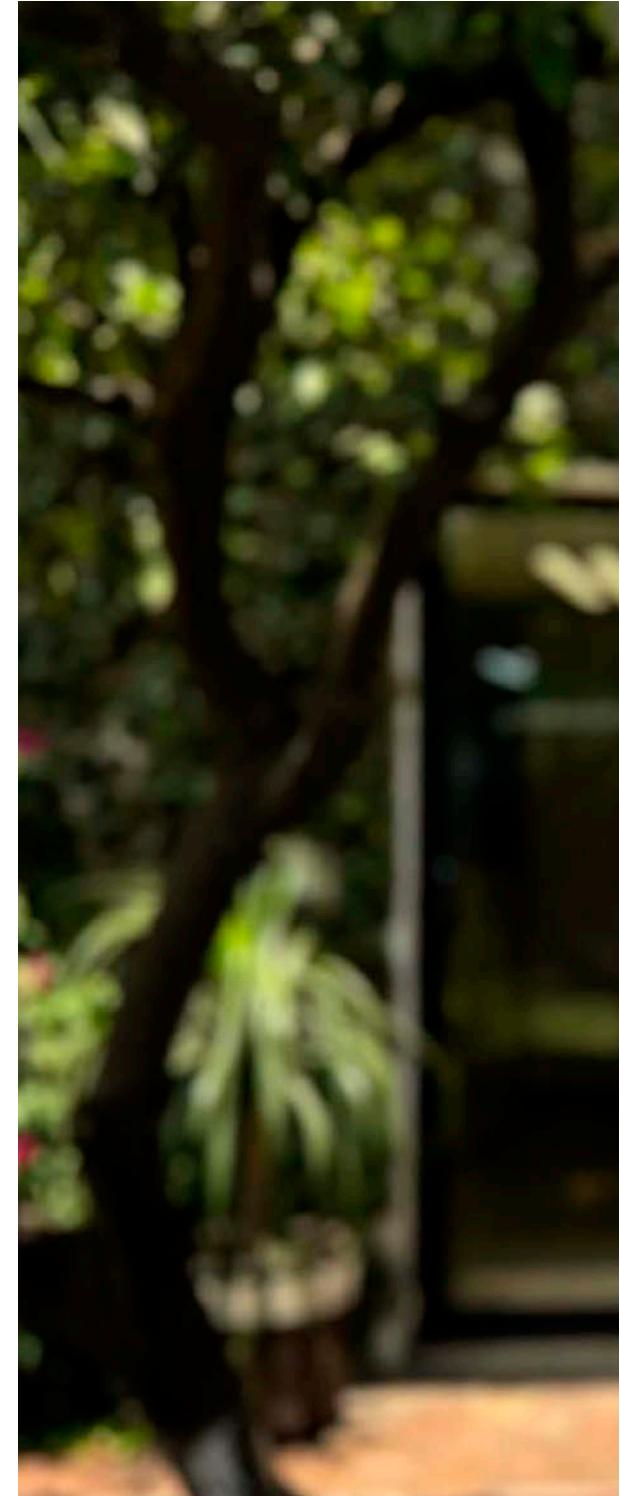
¿Qué podemos hacer en los próximos seis años para mejorar la gobernanza en temas ambientales?

Hay que hablar de lo que puede hacer el gobierno y lo que puede hacer la sociedad.

Por parte del gobierno es importante

que trabajen transversalmente con los temas ambientales porque no puedes separar la crisis ambiental de otros temas de gobierno. Si todas las secretarías están mirando cuál es el impacto de sus acciones y programas sobre la naturaleza, entonces no dejas toda la carga de trabajo a una sola Secretaría que, aunque tenga todo el presupuesto y marco jurídico, está imposibilitada para atender la gran magnitud de estos problemas.

Por parte de la sociedad también es importante que todas las personas entiendan que deben poner su granito de arena y un ejemplo de esto es que no podemos seguir



Es importante que las autoridades trabajen transversalmente con los temas ambientales porque no puedes separar la crisis ambiental de otros temas de gobierno

“

manteniendo estos estilos de vida de consumo desbocado. Tenemos que empezar a implementar los temas de economía circular, desde nuestra vida individual. Con esto me refiero al tratar de llevar cada uno de los productos que consumimos hasta su parte de uso final, integrar el reciclaje y reducir los desperdicios es un cambio de conducta fundamental. Si se multiplican estas acciones por 7 mil u 8 mil millones de personas que vivimos en el planeta es perfectamente posible frenar o ralentizar el deterioro ambiental.

Tenemos que entender que lo que ya no nos queda es tiempo.

Hablemos de pesos y centavos ¿Qué se debe hacer para poder capitalizar estos esfuerzos, desde el gobierno y desde la sociedad? Porque, a veces, sin dinero no se puede hacer nada.

Sí es cierto que se requiere mayor volumen de recursos para atender estos problemas, pero también es cierto que se requiere utilizar más eficientemente los recursos que

Jessica Morales /ENDESU



Ramírez Ruiz de Velasco encabeza el Consejo Directivo de ENDESU, asociación civil que desarrolla más de 250 proyectos de restauración, conservación y aprovechamiento ordenado de los ecosistemas, a lo largo y ancho del país.

¿Y qué puede hacer el próximo gobierno para fortalecer o dar más capacidades a la gente, a las comunidades, y así proteger y aprovechar ordenadamente a los ecosistemas?

Bueno, hay que involucrar a la gente en los temas ambientales y hay varios ejemplos que nos pueden dar ideas sobre cómo hacerlo.

Uno de nuestros proyectos, en el desierto de Zacatecas, busca conservar los pastizales del semidesierto y para ello es indispensable la participación de las comunidades dueñas de la tierra. Al principio tratamos de involucrar a la gente a través de los maestros rurales, pero nos dimos cuenta de que ahora a los maestros los cambian mucho de lugar y no son la figura social que eran antes. Entonces, después de trabajar y pensar mucho, decidimos crear brigadas de madres de familia que conservan los pastizales. Formamos grupos de capacitación para que ellas aprendieran identificación, conservación y aprovechamiento sustentable de los pastizales y ahora ellas son las responsables y naturales responsables de comunicarle el valor de los pastizales a sus hijos. Este programa se llama Comunicando desde el hogar. Nos ha dado resultados maravillosos y se hace de una manera muy simple. Invitamos a las mujeres a participar y cuando participan, nosotros pagamos el jornal que ellas dedican a participar. Despues ellas van viendo de qué se trata y hacia dónde apuntamos porque les estimulamos para que formen sus propias empresas y organizaciones de comercialización de productos elaborados con recursos de su comunidad: plantas medicinales, jabones, champús para el cabello, extractos de plantas; es una multitud de opciones y ya están naciendo sociedades de producción rural; además de que están enseñando a sus hijos lo que aprendieron.

Esta es una parte y por otro lado debemos trabajar más con los jóvenes que ya rebasan los 15 años y que se están quedando sin opciones de estudios si viven en comunidades rurales. También con ellos estamos construyendo esquemas de capacitación para que conozcan qué son las Unidades de Manejo Ambiental, cuáles son sus aspectos técnicos y que vean que en sus tierras sí hay oportunidades enormes de desarrollo--, concluye Felipe Ramírez.

El integrante de ENDESU reitera que la tarea es grande, no sólo para el gobierno mexicano, pero recuerda que las autoridades serán más asertivas si dejan de ver los temas ambientales como parte de un solo cajón o una sola secretaría y se entiende que la conservación y aprovechamiento ordenado de la naturaleza debe ser transversal y ser un factor presente en todas las decisiones: hacendarias, educativas, de infraestructura, de turismo o de cualquier política pública.

ya hay. A mi juicio es importantísimo empezar por darle una revisada, a fondo y honesta, a los recursos que ya se están destinando y la manera como se están utilizando. Sobre todo hay que pensar en esta parte que he dicho, que tenemos que pensar de manera transversal porque no hay manera en que esta sociedad pueda desarrollarse realmente si no atendemos la bronca ambiental. No hay forma.

Las nuevas generaciones, que vienen empujando fuerte, sin duda deben tomar en cuenta que la protección ambiental es un factor clave para el desarrollo social.

¿México requiere invertir en algún tipo de infraestructura, física o digital, para mejorar su cuidado de la naturaleza?

Sí hay varios temas relacionados en infraestructura para la protección de la naturaleza y no les estamos poniendo la atención necesaria, pero un tema fundamental ligado a la infraestructura es dedicar más esfuerzos a la educación y ca-

pacitación de la sociedad mexicana para la conservación de la biodiversidad y el aprovechamiento sustentable.

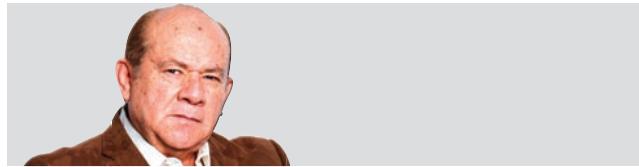
Somos un país megadiverso y se han diseñado políticas públicas para la conservación y el aprovechamiento ordenado de esos recursos naturales, por ejemplo, con ecoturismo o el aprovechamiento de algunos ejemplares, partes y derivados que no estén en riesgo. Sin embargo, aunque hay más de 40 millones de hectáreas que están siendo manejadas con este esquema, todavía no hay programas ni infraestructura para capacitar al personal que debería aplicar estas políticas públicas en el campo y aprovechar sustentablemente los recursos naturales; incluso las universidades no ofrecen educación o capacitación para aprovechamiento sustentable de la vida silvestre. En países como España o Estados Unidos hay programas de este tipo y en México no lo hay. Ahí podría dedicarse una buena inversión en infraestructura de educación y capacitación para aprovechamiento ordenado de la naturaleza.

La sociedad también debe poner su granito de arena y entender que no podemos seguir manteniendo estos estilos de vida de consumismo desbocado



RIESGOS Y RENDIMIENTOS

Julio Brito A.
juliobrito@cronica.com.mx



- * Crecimiento de deuda, el huevo de la serpiente
- * Gasto descomunal y dádivas pasaran facturas
- * Reforma fiscal con 18% de IVA y 42% de ISR

Jamás podemos olvidar los motivos por el cual México atravesó por más de 15 crisis económicas, desde aquella en que el peso dejó la banda de los 12.50 para aterrizar en los 17.50. Al finalizar el sexenio de Luis Echeverría, muchos analistas achacaron el deslizamiento a la enorme deuda contratada por motivo de los Juegos Olímpicos de 1968 y el Mundial de Fútbol 1970. La realidad es que el fue un derroche donde el Presidente llevaba maletines de dinero para repartirlos como Santa Claus en la comunidad donde se paraba.

Con José López Portillo vivimos una época muy parecida a la actual. Se tomaron recursos de dónde se pudiera y terminamos con una deuda impagable, el huevo de la serpiente, que inauguró la década de los 80s. Renegociación de deuda, crisis monetaria, inflación, altas tasas de interés. Vivíamos al día, con precios que escalaba en pocas horas. O comíamos o pagábamos deuda, que superaba los 100 mil millones de dólares de aquella época.

Junto con estas crisis recurrentes a final de sexenio México vio alejarse las posibilidades de crecer. Fue cuando los países de Asia, como Corea del Sur, Singapur, etc., superaron a México en producto per cápita, cuando en los años 60s, éramos el ejemplo, con un nivel de vida que permitió crear una clase media, como ejemplo Ciudad Satélite. Nacieron fraccionamientos que permitían pagar una hipoteca en tan sólo 7 años y comprar un auto en 12 meses.

El llamado neoliberalismo llamó a la cordura con Carlos Salinas. México era un país sin credibilidad, poco serio, con políticos metidos a funcionarios como lo actuales que dicen una cosa y hacen otra. El ahorro privado se fugó con tantas devaluaciones y el peso fue cuesta abajo. Hoy en términos reales el dólar debería costar 17 mil pesos, pero una reforma le quitó 3 ceros.

Las sociedades, dicen analistas económicos, suelen olvidar en una generación las enseñanzas y traspies. El dolor de la crisis es tal que se emprende una carrera por olvidar y esos son los motivos por los que los países, sociedades y familias caen de manera recurrente en bretes y vamos a los ejemplos.

1).- La actual administración ha caído en una espiral de contratación de deuda que marca récord históricos, 5.2 billones de pesos en el sexenio es una cantidad descomunal. Solo en este año se autorizó 1.8 billones. Hoy tenemos la borrachera de los políticos, que llegan a planear que en México se puede vivir sin trabajar, porque todo lo paga papá gobierno. Se olvida que después de la fiesta viene la cruda.

2).- Las tasas de interés no bajan, porque la inflación sigue alta y se debe a falta de productividad. La expansión del gasto se va en dádivas y alzan sin sustento a los salarios. El FMI acaba de recortar la perspectiva del PIB a 2.4%.

Sin dudas que llegará el momento de ajustar cuentas y como siempre los ciudadanos deberemos pagar la deuda. El Fobaproa, que costo un billón de pesos será cuentos de niños y si el gobierno toma el ahorro de Afores, el peso se va a quedar en el limbo. No podemos descartar que para el 2026 tengamos un IVA de 18 por ciento y un ISR del 42% •

México y EU acuerdan mejorar intercambio de información para detectar lavado de dinero

Consideran una "amenaza" el lavado de dinero de actividades como tráfico de drogas, trata y fraudes

Cecilia Higuera Albarrán
negocios@cronica.com.mx

El subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio sostuvo un encuentro con el Subsecretario del Tesoro para Terrorismo e Inteligencia Financiera de Estados Unidos, Brian Nelson, y acordaron centrarse en mejorar el intercambio de información respecto del lavado de recursos ilícitos.

La finalidad es detectar recursos procedentes del tráfico de drogas, incluido el tráfico de fentanilo, la corrupción, el tráfico de armas, la trata y tráfico de personas y el fraude, todos ellos, ilícitos que ambas naciones considerados como "amenazas prioritarias".



Gabriel Yorio, en foto de archivo.

Las conversaciones giraron en torno a temas relacionados con cómo fortalecer el intercambio de información entre ambos gobiernos y el sector financiero privado.

El objetivo es el de enfrentar de manera conjunta los retos y atender las prioridades que se derivan del combate al lavado de dinero y el financiamiento al terrorismo

(PLD/CFT).

En este mismo sentido, se resaltó que la Secretaría de Hacienda y el Departamento del Tesoro trabajan para mejorar y fomentar el intercambio de información, de acuerdo con las leyes de ambos países, con la finalidad de identificar y desmantelar las redes de intermediarios y lavadores de dinero, que mediante la prestación de sus servicios facilitan la comisión de actividades criminales.

El subsecretario Yorio destacó el compromiso de fomentar el intercambio de información entre entidades del sector privado.

Subrayó el apoyo que México ha dado a los mecanismos de intercambio de información entre bancos mexicanos y extranjeros.

El marco legal para tales mecanismos se ha desarrollado mediante actualizaciones regulatorias y comunicación constante con la banca, que es una aliada clave en la lucha contra los flujos financieros ilícitos •

FMI rebaja previsión del PIB de México de 2.7% a 2.4%

El Fondo Monetario Internacional (FMI) redujo su previsión de crecimiento económico para México este año del 2.7 por ciento estimado en enero pasado a 2.4 por ciento ahora.

Debido al mayor déficit fiscal y a la caída que tuvo la actividad manufacturera, el Fondo Monetario Internacional (FMI) recortó su estimado para la economía de México, mientras que para Estados Unidos prevé una mayor actividad económica.

Al dar a conocer la actualización de sus Expectativas Económicas Mundiales (WEO por sus siglas en inglés), el FMI modificó el pronóstico para 2024 a 2.4%.

Lo anterior significa un ajuste de -0.3 puntos porcentuales en comparación al reporte de enero pasado cuando anticipaba un avance de 2.7%.

Sin embargo, alertó que para 2025 el Producto Interno Bruto (PIB) de México podría desacelerarse a 1.4 por ciento, pues se espera que el gobierno federal adopte mayores restricciones fiscales o financieras.

Ayer lunes, Rogelio Ramírez de la O, titular de la Secretaría de Hacienda, aseguró que el gasto proyectado para 2025 servirá como un catalizador para lograr consolidar los proyectos de la denominada Cuarta Transformación.

Una muestra de las proyecciones del PIB (PIB real - Var. % anual)

	2023	2024	2025
PIB mundial	3.2	3.2	3.2
India	7.8	6.8	6.5
China	5.2	4.6	4.1
EU	2.5	2.7	1.9
Canadá	1.1	1.2	2.3
México	3.2	2.4	1.4
Brasil	2.9	2.2	2.1
España	2.5	1.9	2.1

De acuerdo con la dependencia, el déficit fiscal del país en 2024 será de hasta 5.9 puntos porcentuales del PIB, ante la eventual conclusión de las principales obras de infraestructura del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Sin embargo, las nuevas proyecciones de crecimiento del FMI difieren de los estimados de la SHCP, que espera un crecimiento de 3 y 2.5 por ciento para 2024 y 2025, respectivamente •

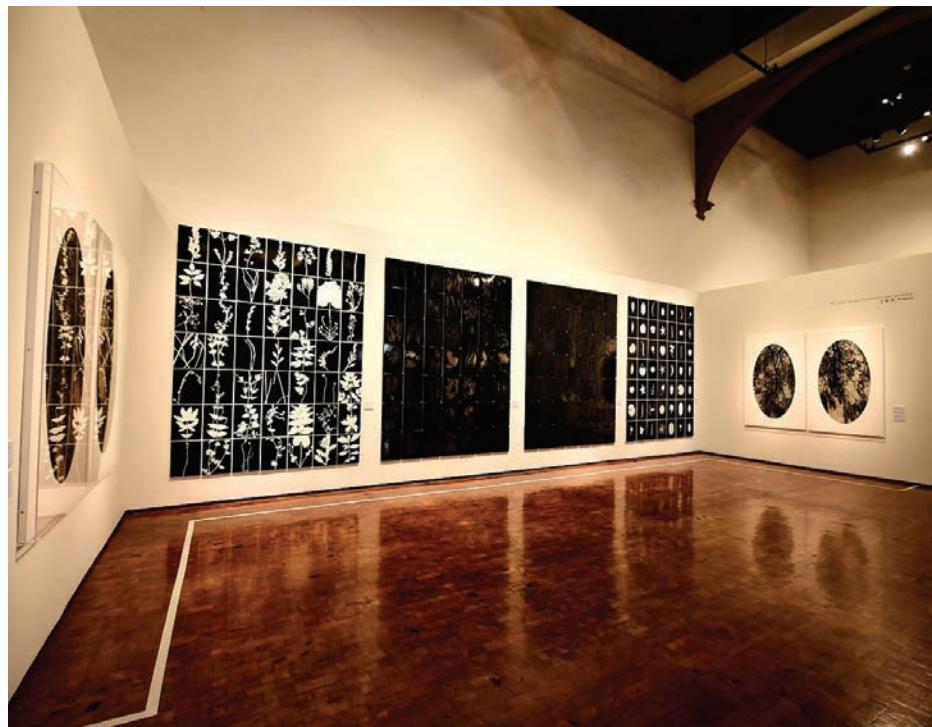
T-MEC. EU pide un panel laboral a México

Por segunda ocasión, el gobierno de EU presentó a México su deseo de iniciar un panel labo-

ral contra Atento Servicios, en Pachuca, Hidalgo, por considerar que el Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida no resolvió las quejas de los trabajadores de ejercer libremente sus derechos de libertad de asociación.

A pesar de que México dio por concluido con éxito este caso en marzo, EU pidió un panel de expertos que revise la situación laboral de los empleados de Atento Servicios, un centro de atención telefónica que opera para BBVA.

Jan Hendrix muestra su saber y fascinación sobre botánica con su exposición “Atlas”



Algunas de las piezas que se exhibirán en el Palacio de Cultura Citibanamex–Palacio de Iturbide.

Son historias de las plantas recogidas o, se puede decir también, las plantas robadas, señala el artista

Paisaje natural

Reyna Paz Avendaño

@reynisapaz

“La manera en que se apreciaba el paisaje en el siglo XVIII y XIX es muy diferente a lo que pasa hoy con la fragilidad de los ecosistemas. En el XVIII aparentemente el mundo no se iba a acabar, la cantidad de riqueza tampoco, la mala noticia hoy es que ya se acabó. Esa fue la época de observación del paisaje inocente y hoy tenemos una época de observación mucho más consciente”, dijo el artista plástico Jan Hendrix a propósito de la exposición «Atlas» que abrirá este miércoles 17 de abril en el Palacio de Cultura Citibanamex–Palacio de Iturbide.

El artista neerlandés, radicado en México desde la década de los 70, reunió parte de su trabajo hecho durante los últimos 20 años, hizo una selección de 55 conjuntos de piezas en diferentes formatos: tapices, serigrafías y aguatintas con acuarela, además de una escultura transitable de más de tres metros de diámetro y una treintena de libros, colección

del artista, que evidencian su fascinación y conocimiento sobre la botánica.

“Mi materia prima son los libros del XVIII y XIX (sobre botánica) que me dan información que se traduce en obra. En la exposición hay una serie de imágenes, de grabados y de plantas de primeras colecciones. No hay un orden cronológico es un acomodo de acuerdo a mi cabeza que es complicada”, destacó Jan Hendrix.

El artista señaló que una de las obras hecha en platino sobre cerámica, son reflejos de un conjunto de plantas recolectadas en Australia en 1770 por el botánico Johnson Banks en una expedición con James Cook.

“Esto se convirtió para mí como un como una parte inicial de desarrollar las historias sobre las plantas recogidas o, se pueden decir también, las plantas robadas, y que nosotros muchos holandeses e ingleses, europeos, mexicanos y también colombianos nos hemos dedicado a llevarnos en el siglo XVIII y nos hemos olvidado de reponerla”, dijo.

Sin embargo, hoy hay una relación desafortunada, añadió Hendrix. “Los mismos lugares donde fueron recogidas, si uno vuelve ya no hay nada, es como decir: hice una colección de cactus de la Sierra de Oaxaca y luego vuelvo y ya no hay ningún cactus”.

Otro ejemplo que mencionó el artista de su obra es que al indagar en el herbario del Museo de Historia Natural de Londres, el más grande del mundo por albergar más de 6 millones de ejemplares “robados”, encontró una obra del

poeta inglés John Milton.

“Investigando las 124 primeras especies robadas en 1770 apareció un objeto muy extraño. Los botánicos para llevar la planta tenían que secarla con papel y el botánico que estaba recogiendo plantas, en toda su fascinación por la cantidad de especies que estaba descubriendo, las recogió pero se le acabó el papel, entonces en su desesperación arrancó hojas del libro que estaba leyendo: El paraíso perdido”, narró.

A partir de ahí, Hendrix replicó las especies con la obra de Milton de fondo, en una especie de paneles, ya que para el artista todo su trabajo está lleno de poesía.

AMOR A OAXACA

En el recorrido por su exposición, el artista comentó que México está lleno de lugares que pueden fungir para como su laboratorio, pero hay un lugar especial en su toda su trayectoria: Oaxaca.

“En particular la zona arqueológica de Yagul que ha sido un tema recurrente en una serie de obras que he hecho con poesía con un amigo poeta irlandés. Hay una serie de tapices y una cantidad infinita de gráfica, está retratado muy a fondo y no lo siento concluido, pero siento que ya tengo que moverme a otro

lugar”, dijo.

En Yagul, agregó, hay tumbas prehispánicas y una carga espiritual fuerte. “No por nada algo me pasó ahí: un día a las 6 de la mañana que me metí de ilegal a la zona arqueológica, me quedé tan fascinado que volví y volví y he vuelto durante 30 años. El que me mandó ahí fue Francisco Toledo, él siempre fue mi guía en Oaxaca”.

Un lugar que le gustaría a Hendrix regresar para poder trabajar desde ahí es la Selva Lacandona, Chiapas, sin embargo, la inseguridad lo detiene. “Me encantaría, pero siento que es una zona frágil y más hoy en día, es de los lugares más peligrosos”

Finalmente dijo que todo lo que sucede en un lugar se refleja en las sensaciones del artista.

“Los aborígenes australianos traducen todo el paisaje en animales gigantescos, son seres que tienen una importancia porque carga toda la emoción interior de este mismo lugar, este ser se pone agresivo o feliz con lo que pasa alrededor, es decir, el paisaje tiene memoria. En los tejidos oaxaqueños están narradas las plantas, pero los tejedores en Irak tejen tanques y aviones sin querer, no lo piensan porque es parte de su vida”, comentó.

¿DÓNDE VER LA EXPOSICIÓN?

Atlas estará abierta al público de manera gratuita a partir del 17 de abril hasta el 29 de septiembre de 2024 en el Palacio de Cultura Citibanamex – Palacio de Iturbide, ubicado en Av Francisco I. Madero 17, Centro Histórico de la CDMX •

La exposición se conforma por 55 obras, seleccionadas del trabajo que realizó los últimos 20 años

Michael Löwy

“Somos pasajeros de un tren suicida llamado civilización capitalista, industrial y moderna”

El filósofo francés rinde homenaje a Adolfo Gilly y señala que lo urgente es aplicar los frenos a ese tren

Eleana Herrera Montejano
@EleanaHerrera

La misión de la revolución no es impulsar el progreso, “sino aplicar los frenos para impedir la marcha hacia nuevos desastres”, es uno de los planteamientos del historiador, político, escritor y docente Adolfo Gilly (1928-2023) que al sociólogo y filósofo marxista Michael Löwy le parece importante rescatar.

“Es una reflexión que me parece de una terrible actualidad porque somos todos nosotros pasajeros de un tren suicida llamado civilización capitalista, industrial, moderna y ese tren avanza a una rapidez creciente, hacia un inmenso desastre, la catástrofe ecológica”, indicó durante la conferencia magistral que impartió en el Coloquio Internacio-

nal Historia A Contrapelo: Adolfo Gilly y el oficio de Historiar.

Para Michael Löwy, no hay nada más urgente que aplicar los frenos revolucionarios a ese tren, tal como decía Walter Benjamin y lo replantaba Adolfo Gilly.

“Toda la obra de Adolfo Gilly es una tentativa por ‘cepillar la historia a contrapelo’, como dice Walter Benjamin en su famosa tesis”, consideró. “En todos sus escritos, Gilly trata de ‘encender en el pasado la chispa de la esperanza’”.

REVOLUCIONES LATAM

En el marco del homenaje a Adolfo Gilly, con quien Michael Löwy mantuvo una amistad de años, el francés compartió algunas anécdotas y recuerdos, así como algunas ideas que le parecen destacables en la obra del historiador.

“Adolfo Gilly fue para mí un amigo entrañable, camarada en la esperanza revolucionaria y un maestro que mucho me enseñó”.

Entre las reflexiones más interesantes, el sociólogo indicó que en “La revolución Interrumpida”, Gilly hace referencia a la comuna de Morelos, de Emiliano Zapata que tenía raíces en viejas tradi-



Inició el Coloquio Internacional Historia A Contrapelo: Adolfo Gilly y el oficio de Historiar.

ciones comunitarias campesinas.

“En la vieja comunidad agraria, precapitalista, que tomó en la revolución un carácter anticapitalista moderno y una forma de lo que Gilly llama socialismo empírico. Esa es la importancia histórica de la comuna de Morelos”, continuó. “Pero volvemos a encontrar esa dinámica en otros momentos de la historia de México, como la insurrección neozapatera, de los indígenas campesinos en Chiapas (EZLN)”.

De acuerdo con Michael Löwy, el nuevo zapatismo define al EZLN como movimiento que combina la tradición antigua, de comunidades indígenas, con lo más moderno de las tradiciones colectivistas comunitarias y socialismo-comunismo moderno.

“Esa combinación del arcaico, premoderno y más moderno la encontramos en la revolución boliviana de los años 50s. Esa fue una revolución en la que Gilly participó directamente como militante trotskista y dedicó una serie de ensayos que son a la vez testimonio y análisis mar-

“Adolfo Gilly nunca perdió la esperanza revolucionaria, pero tampoco dejó de ser un espíritu crítico e irónico”

xista de ese proceso revolucionario”, ahondó.

Asimismo, indicó que esta lógica se aplica a muchos movimientos revolucionarios en América Latina.

“El legado de la comunidad indígena da sustento a las ideas del socialismo en la continuidad de los tiempos; la tenaz persistencia de tiempos indígenas andinos se combina con las ideas socialistas del tiempo presente: es una clave para entender toda la historia de América Latina y las grandes revoluciones del siglo XX”, opinó.

HOMENAJE

Finalmente, el sociólogo francés cerró su breve homenaje al amigo y colega refiriéndose a uno de sus aspectos menos conocidos:

“la pasión que compartíamos por el surrealismo, a él le gustaba autodefinirse irónicamente como el último surrealista mexicano”, reveló.

En ese sentido recordó la publicación de un texto dedicado al surrealismo, en el que Gilly veía una resistencia a la mercantilización y deshumanización del mundo, contra el cinismo como forma de pensamiento.

“Gilly nos dejó. Es una gran pérdida para sus amigos y la cultura revolucionaria en América Latina, pero nos queda su obra, su precioso legado para las generaciones presentes y futuras”, concluyó.

Puedes consultar la conferencia completa en la plataforma youtube de la UAM Xochimilco. El Coloquio Internacional “Historia a contrapelo: Adolfo Gilly y el oficio de Historiar” se lleva a cabo en modalidad híbrida (en línea y presencial) hasta el 18 de abril. Para más información sobre sedes y programa ingresa en inehrm.gob.mx o mexicoescultura.com •

Tal vez mi agresor no sabía reír, por eso buscó matarme: Rushdie

Salman Rushdie dice que escribió ‘Cuchillo’ para intentar comprender a qué se debió su intento de asesinato, ya que no estaba relacionado con la obra que le costó ser perseguido la mayor parte de su vida.

Possiblemente, le explica su agresor, “Puede que intentaras matarme porque no sabías reír”. En ese terreno, el libro ‘Cuchillo: Meditaciones tras un intento de asesinato’ busca en-

trar en la mente de la persona que lo agredió. La obra se publicó este martes en inglés y el jueves será en español.

En sus 208 páginas el autor, «condenado» a muerte hace 35 años por el régimen de Irán tras la publicación de ‘Los versos satánicos’, demuestra que “el arte no acepta la violencia” y “sobre todo a quienes lo reprimen”.

Con profundidad y emoción, pero también con su habitual

estilo humorístico, siempre salpicado de referencias literarias y artísticas (a García Márquez, Borges, Lorca, Dalí, Blas Cubas o Buñuel, por citar a los hispanoparlantes) Rushdie describe su intento de asesinato, el 12 de agosto de 2022, cuando participaba en una conferencia en el estado de Nueva York.

“Todavía veo el momento a cámara lenta. Sigo con la mirada al hombre que se destaca de entre el público y corre hacia mí”, una imagen que capta “con el rabillo del ojo derecho —la última cosa que iba a ver ese ojo—”, recuerda.

“Lo primero que pensé fue:

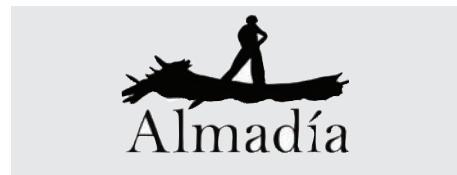
O sea que eres tú. Aquí estás. Y lo segundo que pensé: ¿Por qué ahora? No fastidies. Si aquello pasó hace mucho... ¿Por qué ahora, después de tantos años?”. Fueron 27 segundos que cortaron como un cuchillo su existencia en dos. «Somos otros, ya no lo que éramos antes de la desgracia de ayer», cita a Samuel Beckett.

El agresor, Hadi Matar, un estadounidense de origen libanés de 24 años, dijo que sentía aversión hacia Rushdie por haber “atacado al islam”, pero dijo no haber leído más que un par de páginas de ‘Los versos satánicos’ • (EFE en Madrid)



El escritor Salman Rushdie.

RINCÓN ALMADÍA

Los esclavos, de Alberto Chimal

Fragmento del libro que se publica por cortesía de la editorial Almadía

1 **M**arlene enciende las luces.

2 Detrás de la cama hay unas cortinas rojas, un poco sucias y desgarradas en los bordes superiores. La cara del Potro, inexpresiva, siempre con los labios hacia delante y los párpados entrecerrados, solo enrojece levemente con la llegada de la excitación. Podría ser un muñeco, con cabello artificial implantado en la cabeza y dos ojos de cristal oscuro, secos y brillantes: hace muchos años un cliente le habló a Marlène de autómatas, juguetes de acabado finísimo, insuperables en la artesanía de sus músculos fingidos, sus pieles de plástico suave y oloroso, sus engranes y bandas secretas destinados a regir los pulsos del sexo que aquí, ahora, con este autómata, de pronto y sin más ceremonias no solo se ha levantado, enorme y ciego y fiero, sino que ya está en el interior de Yuyis, quien quiere actuar un poco y, entre gemidos, mueve la pelvis de izquierda a derecha, de vuelta, la sube y la baja, mientras las sábanas de la cama se desordenan y se arrugan bajo el peso de los cuerpos desnudos.

Marlene, quien los mira a través del ocular, ha pensado mucho en la cara de piedra del Potro y en el misterio que le permite moverse sobre Yuyis y adentro de Yuyis como si estuviera dormido o muerto. Pero nunca ha formulado la pregunta con palabras: cuando no piensa en el autómata, del que solo tiene una imagen vaga, piensa en una muñeca inflable, de boca siempre abierta en un círculo rosa y tres pestañas pintadas sobre cada ojo. De modo que solo puede seguirse admirando, mientras mueve la cámara para verlo todo, del vigor inextinguible del Potro, de cómo ataca y ataca y vuelve a atacar, de cómo, incluso, su velocidad no decrece si no aumenta cuando él y Yuyis han superado la marca de los diez minutos y la muchacha empieza a quejarse de otra manera y el autómata sigue y sigue, siempre con el mismo empuje, cuando mucho con un poco de humedad en la frente y una vacilación, una nimia falta de firmeza, en los labios, que la lente enfoca (en un primerísimo plano) cuando se entreabren y dejan ver un colmillo afilado, amarillento, puntiagudo como el de un animal, que en su pequeñez y tosqueda se ve mucho mejor que la sonrisa tensa de Yuyis, falsa, repleta de incisivos cuadrados y terminada en las



Negro y violeta, de Vasili Kandinski.

encias rojas a donde no llega la luz. La muchacha tiene las piernas tan abiertas como al principio pero está meramente cansada: rendida a ese esfuerzo diferente que el del Potro, deseosa de terminar.

3

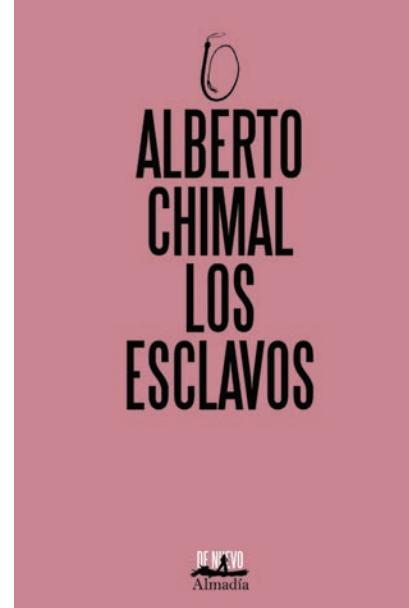
—Aquí es donde hago mis cosas —dice Marlene. Asombrados, los dos distribuidores —venidos aquí especialmente desde la capital— observan la calidad de los decorados que se guardan en uno de los cuartos del piso de arriba. Ya han visto la variedad de las películas: un catálogo de más de doscientos títulos elaborados aquí, sin interferencia de nadie.

—Todo lo hacemos aquí —dice Yuyis, pero su desnudez perturba a los dos hombres, de modo que Marlene la hace callar. Los hombres no se relajan: Yuyis, además, está encadenada por el cuello a una argolla de metal fija toscamente al piso de cemento. Hay argollas semejantes en varios cuartos de la casa. Marlene la suelta.

—Fuera —le ordena, y ella se marcha. Camina ligeramente encorvada y con la vista fija en el piso. Los dos hombres ya la han visto en varias de sus mejores escenas.

4

El hombre es repartidor de pizzas, diría el texto en la caja (pero las cajas nunca llevan textos, ni fotos, ni nada). *El hombre llega a la casa. Su aparición es un poco rara en este lugar, al borde de la carretera y del que parten dos calles polvorrientas, y más aún porque la casa está iluminada con focos rojos, azules, verdes y amarillos, como el escaparate de una tienda de baratijas, y porque la motocicleta del repartidor trae pintado sobre su tanque y en la caja con-*



tenedora, como invitación para hacer pedidos, números telefónicos de otra ciudad, con más dígitos. Pero cuando el hombre toca el timbre, Yuyis abre y de inmediato se pasa la lengua por los labios, con lo que el hombre (que es repartidor de pizzas pero lleva desnudo el torso firmísimo, y además se lo ha aceitado hasta hacerlo resplandecer) tira al piso la caja de pizza y le arranca la blusa a Yuyis y la tira en la cama, que está justo detrás de ellos y es el único mueble en toda la estancia.

5

Marlene no tiene ya la apariencia de cuando ella misma salía en películas, pero sigue siendo guapa. En cualquier caso, solo se permite una coquetería, y es solo para ella: cuando se sienta ante su mesa de

trabajo, puesta en medio del comedor vacío de la casa, se mueve sobre el asiento de un lado para el otro y deja que los bordes de su falda comiencen a subir por sus muslos. En otro tiempo, esta torpeza estudiada le permitió agradar a más de un hombre; ahora, le permite recordar, y también reírse un poco de Yuyis, que cuando la observa no comprende el juego de insinuación y descubrimiento que tiene lugar ante su vista.

Marlene se sienta ante la mesa, sobre todo, para hacer cuentas. Antes dedicaba cierto tiempo a la escritura de guiones, pero a hora solo escribe cuando desea grabar alguno de sus proyectos “personales”, que implican siempre elaboradas actuaciones de Yuyis y unos pocos actores de su “establo” más selecto. La gente de ahora ya no quiere historias que vistan los coitos sino solo el sexo, y ni siquiera con encuadres bien planeados ni iluminación profesional: ahora los videos deben parecer hechos por aficionados, miradas furtivas y rápidas como las que Yuyis hace a las faldas de Marlene cuando la ve sentarse.

6

—Ahora vengo —dice Marlene.

—Sí.

—Perra —agrega, desde la puerta, antes de cerrar por fuera.

Yuyis, quien tiene la carne blanda y magra a la vez, los ojos opacos y los dedos largos y huesudos —siempre esconde las manos—, pasa muchos días sola, sin nada que hacer, mientras Marlene sale a atender sus asuntos. No le importa mucho quedarse atada o suelta: le desagradan más las tardes, que además de solitarias son apenas tibias, llenas del polvo maloliente que flota siempre en el aire. Peor aún, son aburridas: no hay siquiera coches que pasen afuera de la casa. Cuando hay coches, a Yuyis le gusta quedarse escuchándolos: puede anticipar su llegada por el sonido cada vez más agudo de los motores, y nunca deja de sorprenderle el hecho de que cuando ya están aquí, cuando se oyen con más fuerza, ya es el momento de que partan. La partida es, según ha descubierto, una progresión inversa, desde el rumor que casi suena verdadero hasta la nada. Casi como debe ser, piensa Yuyis, el estar dentro de un coche.

Ahora, de pronto, mientras Yuyis se entretiene de espaldas en el piso y escuchando el rumor pegajoso que suena en su cabeza mientras se talla los ojos, hay un coche que viene: casi inaudible, lento, está allí, en sus oídos, durante varios segundos antes de que ella se decida —no está encadenada— a moverse.

Pero casi de inmediato, una vez que se ha resuelto, también ha saltado de la cama, ha corrido hacia la ventana, se ha acordado de que debe tener los labios bien pintados y se ha tirado al piso a buscar un bilé •

sociedad



Sube la venta de cerveza

TEMPORADA

► Efectos de las altas temperaturas han ocasionado que en municipios de Hidalgo

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Advierten comerciantes locales sobre un notable incremento de venta de bebidas alcohólicas como la cerveza durante la presente temporada de calor.

Los efectos de las altas temperaturas han ocasionado que en municipios de Hidalgo la venta de cerveza se dispare no sólo los fines de semana, sino que en días laborales las distintas marcas de cerveza existentes en comercios y tiendas de autoservicio son altamente solicitadas.

De acuerdo con algunos de los abarroteros consultados, las condiciones de calor que han superado los 30 grados en el centro de Hidalgo, invitan a la población a refrescarse con el consumo principalmente de cerveza, tanto en las tienditas, tiendas de abarrotes, de autoservicios, así como en establecimientos como cantinas, bares, centros botaneros, entre otros.

"El calor es realmente sofocante y para quienes viven jornadas intensas de trabajo es normal que busques refrescarse bebiendo una cerveza, eso ha disparado el consumo y como consecuencia la venta de esta bebida en los distintos establecimientos en los que se expende tanto es-



SÍNTOMAS. Las condiciones de calor, que han superado los 30 grados en el centro de Hidalgo, invitan a la población a refrescarse con el consumo principalmente de esta bebida.

ALDO FALCON

ta como otras bebidas", explicó Orlando Martínez Pérez.

El comerciante abarrotero dijo que, hasta el año anterior en un mes de abril, de manera semanal se vendían entre cuatro y cinco cartones de cerveza.

"Con la onda de calor que per-

cibimos esos cuatro o cinco cartones los vendemos fácilmente de lunes a viernes y los fines de semana incrementa la venta porque la solicitud de esta bebida es realmente alta".

Señalaron que las tienditas de la esquina están haciendo su

gusto durante la presente temporada de calor, ya que igual que las tiendas y cadenas de conveniencia, son las que hasta el momento registran las ventas más altas, además de tener de frente al menos tres meses más de altas temperaturas.

Solicitarán apoyo para recibir 3 mil árboles

► Plantas endémicas para distribuyan en colonias de Pachuca

■ Analiza la Organización de Ecología de Hidalgo solicitar apoyo para recibir un estimado de 3 mil árboles endémicos que se distribuyan en colonias de Pachuca.

No obstante, indicaron que por más contribución que se quiera destinar al sector del medio ambiente en Pachuca, se debe cuidar que todo pie de árbol que se siembre en la ciudad co-

rresponda a especies endémicas.

Expresaron que solamente de esta forma será posible mantener la siembra de árboles y especies de plantas características de esta zona del estado.

Puntualizaron que como organización buscarán que los próximos apoyos de entrega y donación de árboles para la capital del estado de Hidalgo contribuya a reducir los efectos del ca-

lentamiento global y que a más tardar a finales del presente año sea posible tener otra entrega únicamente con especies endémicas de Pachuca.

Recordaron que es amplio el libro de especies endémicas que pueden ser colocadas en Pachuca y que contribuirán a que, durante temporadas de calor, como la que se atraviesa, los efectos no sean tan severos

para la población.

De igual forma solicitaron a

quienes buscan contribuir con el medio ambiente mediante la siembra de arbolado que no corresponde a un tipo endémico de la ciudad, a hacerlo con los conocimientos necesarios, ya que de no realizarlo de la manera adecuada pueden generar afectaciones a la infraestructura urbana. (Milton Cortés Gutiérrez)

ANHELAR

Que cambio no afecte a industriales

■ Confían pequeños empresarios que la próxima transición presidencial no afecte a zonas industriales que recientemente recobraron fuerza, como lo es Ciudad Sahagún.

Integrantes del sector productivo en pequeño, dijeron que toda transición gubernamental tiene algunas repercusiones en aspectos económicos, los cuales muchas veces tienen tendencia a la afectación financiera.

Indicaron que la región de Ciudad Sahagún, ha resentido los dos últimos cambios de sexenio del gobierno federal; sin embargo, aunque los dos más recientes tuvieron variaciones con afectaciones moderadas, sí generaron algunas laceraciones en la economía local.

No obstante, señalaron que el inversionista ha optado por recobrar la confianza en la región industrial del altiplano para el asentamiento de sus pequeñas y medianas empresas, efecto que ha permitido la consolidación de la industria en esta zona de Hidalgo.

Aceptaron que existe duda de si el próximo relevo presidencial en México generará un efecto negativo en la zona industrial más antigua de Hidalgo, por lo que señalan deben estar preparados para afrontar cualquier situación que se les presente como alguna posible variación financiera.

Los pequeños inversionistas manifestaron que mediante acciones preventivas en aspectos de producción y generación económica, esperan que con la aportación de la mano de obra de gente trabajadora de la zona, será posible mantener la estabilidad en todos sentidos dentro de las industriales segúin.

Señalaron que pequeños empresarios comienzan a blindarse mediante algunas estrategias ligadas a la economía a fin de sufrir las menores afectaciones que sea posible durante el próximo relevo presidencial en México. (Milton Cortés Gutiérrez)